

## EN PRO DE MADRID

## ASUNTOS MUNICIPALES

El sudexpreso medio vacío me hace pensar en lo injustos que somos cuando echamos pestes de nuestros ferrocarriles. Una idea asociada a otra idea me hace reflexionar sobre lo poco que aquí se viaja, sobre lo accidentado de nuestras líneas, que de un túnel pasan a un puente, de un puente a una trinchera, de una trinchera a un terraplén, de un terraplén a una curva, de una curva a una contracurva, y así casi todos los trayectos, subiendo y bajando para ganar altos montes y hondas cañadas. La máquina, que fatigada respala para arrastrar en España tres coches, corre descansada por las planicies francesas arrastrando cómodamente seis, y los cincuenta kilómetros que anda en España aun me parecen un milagro. Es la misma máquina, son los mismos coches, son los mismos empleados. Sólo cambia el terreno y los viajeros; allí los viajeros obligan a poner el completo; allí los railes se asientan en llano, corriendo en rectas inacabables; aquí los viajeros son escasos y los railes suben y bajan y se retuercen; allí es la recta, aquí es la curva. Y, reflexionando, voy deduciendo que ni hay paridad en términos de comparación para renegar de nuestras velocidades, ni existen razones para que abominemos de servicios que aun son sobradamente buenos para el número de viajeros que los utilizan.

«¡Días hay, señor—me dice un empleado—en que corre este tren, desde Madrid hasta Hendaya, con 12 viajeros! ¡Y de los 12—añade—, veces hay en que la mitad no pagan! ¡»

Comenzar a pensar equivale a seguir pensando. De los ferrocarriles paso a divagar en mente sobre otras cosas. Las calles de Madrid, los coches, los carros, los teatros, los mercados, el alumbrado, los servicios municipales, en una palabra, van pasando por mi imaginación como en cinta cinematográfica. Ideas antiguas se asocian a otras nuevas; observaciones de ahora completan estudios de fecha lejana; reflexiones del momento robustecen teorías acariciadas en otros tiempos, y una tras otra se me van presentando las cien cuestiones municipales que a Madrid convierten en aduar africano, como si alcaldes y municipales no se hubieran asomado para orientarse más que a los arenales africanos, ó como si militasen en la escuela higiénica que es enemiga de toda limpieza y sostiene el principio de que la suciedad es fuente de salud, tomando como ejemplo al cerdo, que sano, fuerte y bueno, vive en las cloacas.

Sería conveniente, pensé, escribir unos cuantos artículos, relacionados unos con otros, sobre los asuntos municipales madrileños, y como no soy de los hombres que dejan para mañana lo que pueden hacer hoy, hoy los comienzo, aprovechando las horas que entre el tren que dejo y el tren que voy a tomar me quedan libres.

La lectura de una noticia referente a los carros de dos ruedas me hace comenzar por lo que al pavimento se refiere. Puedo hablar de ese asunto con conocimiento de causa, porque, como saben el Sr. Francos Rodríguez y el ingeniero jefe de vías y obras de Madrid, Sr. Núñez Granés, he sido cicero de ingenieros ingleses que el asunto han estudiado. Con ellos he conversado días y días, y de sus labios, autorizados por haber pavimentado gran parte de Londres, de París, de Viena, de Liverpool, de Berlín y de otras cien ciudades, he oído cosas bien tristes. Han renunciado en absoluto a toda idea de hacer trabajos en Madrid, y por eso tienen valor irrecusable sus observaciones. No era el lucro quien las inspiraba.

Madrid no tendrá nunca un buen pavimento, a menos que se varíe en absoluto y radicalmente el sistema de organizar determinados servicios públicos. Un pavimento, para ser bueno y para ser durable, me decían, tiene que ser continuo, monolítico, de una pieza, con las menores soluciones de continuidad. Y Madrid, con sus calles llenas de tranvías, sólo podría tener pavimento bueno a fuerza de oro. Asfalto comprimido, tarugos de madera, adoquines, macadam, acero, nada resiste a una rueda que se encaja entre el rail y el pavimento. La grieta hace el hoyo, el hoyo quebranta la mole monolítica, y los pavimentos, buscando el punto débil, se agrietan a derecha y a izquierda de ese punto. Todo es inútil. Vea usted la Calle Mayor, me decían, y el Paseo de Recoletos. Es el mismo pavimento; pero el uno no tiene railes y el otro sí. El rail es el enemigo del pavimento, mil veces más serio que el carro de dos ruedas.

El carro de dos ruedas, mientras lleve llanta ancha y rueda recto no deteriora el pavimento. Es una vulgaridad el decirlo.

Los pavimentos se deterioran por el carro de dos ruedas y por el de cuatro ruedas, por dos causas: la primera por volver sobre sí mismo dando una vuelta en redondo, y la segunda por llevar las ruedas mal ajustadas, bailando. En los dos casos, las ruedas hacen de barrenas sobre el pavimento. Las ruedas no ruedan, van serpenteando en zig-zag, y, como es natural, hacen un surco. El carro que da la vuelta en redondo en una calle; el carruaje que en vez de ir recto va serpenteando; las ruedas que en vez de girar perpendicularmente a su eje van traqueteando; todo rodaje que oscila sobre sí mismo, barrena el pavimento, lo muere y lo desmorona. Y como el noventa por ciento de los carros, carretas, camiones y coches de Madrid no sólo están mal montados en su rodaje, sino que giran en redondo sobre sí mismos, donde les place, resulta que agravan el mal producido por los tranvías, convirtiendo el problema en muy difícil de resolver.

París tiene enormes carros de dos ruedas, y París tiene buen pavimento; pero esos carros tienen la llanta ancha, el montaje de sus ruedas perfectamente ajustado, y tienen en absoluto prohibido el girar sobre sí mismos. Sobre parada, como dicen los carreteros. Para volver, tienen que seguir su mano, y claro es que para seguir su mano están obligados a describir curvas de gran radio, entrando en la mano contraria a favor de la corriente circulatoria.

Otro enemigo del pavimento son las canalizaciones y las calas. Por lo tanto, el agua, el gas y la luz eléctrica se oponen a que en Madrid pueda haber buen pavimento. Cuando yo oigo hablar a alcaldes y ediles de pavimento, a la misma hora en que sueñan con nuevas canalizaciones, me echo a reír. Buscan por un lado economías como uno, y se meten por otro lado en gastos como diez. Mientras soñemos con nuevas empresas de aguas, y con nuevas empresas de gas, y con nuevas empresas de electricidad, será imposible tener pavimento.

Crean algunos que romper el pavimento necesario para hacer una zanja sólo quebranta el lugar ocupado por la zanja, y se equivocan. El afirmado no es lo mismo luego en el resto de la calle que en el trozo de zanja; el suelo se deforma, y todo el ancho de la calle va poco a poco cediendo hacia el sitio menos sólido. Todo se resquebraja, todo se deforma, todo se llena de baches, y la calle entera queda estropeada. La calle es como una dentadura. Cada diente sostiene a los vecinos, y cuando uno cae, todos se resienten. Por eso todas las ciudades de buen pavimento revisan a diario el adoquinado, el asfaltado y el entarugado, quitando al momento toda pieza deformada y asfaltando en seguida todo trozo resentido. Pero eso en Madrid es imposible. Ni con cuarenta millones de pesetas quedaría Madrid hoy bien pavimentado. Tranvías y Sociedades eléctricas han cruzado sus calles a su capricho; cada cual hace lo que le viene en gana, y, por añadidura, anda ahora el Ayuntamiento preocupado en ver cómo destruye una obra casi secular, la canalización del gas, sin pensar que encima del gas están las calles, y que sería mucho más práctico llamar a esa Empresa, cantarle la cartilla, obligarla a ponerse en razón, impedir todo abuso, y no olvidar que ni se puede hablar del gas sin pensar en los pavimentos, ni se puede hablar de los pavimentos sin pensar en el gas.

Quiere esto decir que al estudiar el problema de la calle, es preciso no olvidar los tres factores que lo integran, y que son: el suelo, el subsuelo y el vuelo.

El problema del pavimento en Madrid es muy complejo. Lo llano es distinto de lo pendiente; lo que no tiene railes es distinto de lo que tiene railes; la acera es distinta del arroyo; lo que sólo es cruzado por coches es distinto de lo que es cruzado por carros, carretas y camiones.

Esto es muy importante, porque en ello está la clave del problema, y porque con ello pueden ser engañados los madrileños, como chinos.

Fijaos bien en lo que voy a escribir, porque en estas observaciones hay muchos millones que ahorrar a Madrid. ¿No es verdad que os comprometeríais a conservar durante veinte años casi de balde el pavimento de una acera pisada sólo por personas? ¿No es verdad que os costaría poco conservar el pavimento de una calle llana cruzada sólo por coches? ¿No es verdad que ya llevaríais más caro por continua, uniforme y permeable. Todo el secreto está en el «subpavimento», permitid la palabra. De nada sirve colocar asfalto ó adoquín ó madera si el cimiento ó subpavimento no es bueno. Se hunde el cimiento, y tras él se hunde el asfalto ó el adoquín. No es que sea malo el adoquín ó el asfalto; es que es malo el cimiento. Por eso, lo caro, lo esencial, lo importan-

según su categoría, porque los pavimentos son caros ó baratos según el peso que deban resistir y su continuidad. El precio está en razón directa del peso a soportar, y en razón inversa de la continuidad. Un metro de suelo destinado a soportar personas vale menos que un metro destinado a soportar carros. Un metro de suelo sin carriles vale menos que un metro con carriles. A más peso, más precio; a menos continuidad, más precio.

Los servicios debe pagarlos quien los usa. El propietario de una casa, a cambio de tener una acera linda, debe contribuir a su sostenimiento. ¿Cómo? Mediante un pequeño canon por metro cuadrado. Eso es justo, porque la acera es siempre proporcionada a la casa y al sitio donde está emplazada. Una casa en la Puerta del Sol debe pagar al Municipio más que una en las Vistillas.

El carro, la carreta, el camión, las Compañías que calan, los coches, los autos, los tranvías, deben pagar por lo que gastan; pero equitativamente. La carreta, más que el carro; el carro, más que el camión; el camión, más que el coche; el coche, más que el auto; el tranvía, más que todos, y quienes calen deben ser obligados a cerrar antes de las cuarenta y ocho horas, sin dar tiempo a que el pavimento tenga corrimientos laterales, trabajando día y noche, y siempre empleando obreros inteligentes, peritos en el arte de la pavimentación.

Cuando los contratistas sean distintos para las aceras, para lo reservado a coches, para lo abierto a carros, para lo cruzado por tranvías y para las calles cerradas al tráfico rodado, se habrá adelantado mucho, porque, entonces, cada cual buscará el medio de que su enemigo, desde el rail hasta la herradura, se discipline y no abuse.

El comercio madrileño debe meditar acerca de todo esto. ¡Calle mal empedrada, mala para comerciar! Quien va a una tienda en coche con suelo bueno, no irá con suelo malo. Y si va, va a regañadientes. Parecen estas pequeñeces tonterías, y no lo son.

El comerciante necesita aceras anchas, que permitan pararse a las gentes en los escaparates, y, por lo tanto, debe siempre el Ayuntamiento, por economía, por comodidad y por conveniencia, reducir el ancho de los arroyos a lo estrictamente necesario. Cuando la circulación esté regulada gracias a severísimas penas, incluso la de perder la licencia de guiar, y todos los vehículos lleven su mano, bastará con que haya trecho para cruzarse dos. Las calles amplias de todo el mundo civilizado no son sólo amplias de arroyo: lo son de aceras, y de arroyo proporcionado; pero nunca el arroyo es amplio en detrimento de la acera. Yendo en su mano, uno tras de otro, todo trecho es amplio; pero yendo cada cual por donde le place, todo trecho es mezquino, por amplio que sea. Recoletos, a contramano, es estrecho; la calle del Arenal, yendo y viniendo en su mano, es amplia.

Como las ruedas desgastan cuádruple cuando van en zig-zag, resulta que el ir en su mano produce un roce rectilíneo sin desgaste, y que el ir a contramano produce un roce curvilíneo, por el continuo entrar y salir a derecha ó a izquierda. Yendo en su mano, quien va en coche va viendo los escaparates de su lado, siente tentación de comprar, le viene a la memoria lo que necesita. Yendo a contramano, los cruces y el ir de un lado a otro distraen la atención. Se quiere ver la tienda del número 60 y pasa uno por el 59. El zig-zag perturba a todos. A transeuntes, a comerciantes, a cocheros, a ganado, a Ayuntamiento. Al transeunte, porque para cruzar tiene que atender a derecha y a izquierda; al comerciante, porque le obstroen la circulación y le tapan el escaparate; a los cocheros, porque les retrasa; y los expone a atropellos y averías; al ganado, porque lo resaba con tanto tirar del bocado a derecha ó izquierda; al Ayuntamiento, porque la circulación rodada rectilínea desgasta poco, y la curvilínea y en zig-zag desgasta mucho.

Todo lo anterior, fruto de muy largas observaciones, no es para olvidarlo. Por estar olvidado, está Madrid como está.

Pero aun queda lo principal. En Madrid no ha habido nunca pavimento. Y como no lo ha habido nunca, es preciso hacerlo todo nuevo. Pavimento no es lo que algunos creen que es: madera, asfalto, piedra, adoquín ó grava, colocado sobre el suelo. El pavimento es todo lo anterior; pero colocado sobre una base firme, sólida, continua, uniforme y permeable. Todo el secreto está en el «subpavimento», permitid la palabra. De nada sirve colocar asfalto ó adoquín ó madera si el cimiento ó subpavimento no es bueno. Se hunde el cimiento, y tras él se hunde el asfalto ó el adoquín. No es que sea malo el adoquín ó el asfalto; es que es malo el cimiento. Por eso, lo caro, lo esencial, lo importan-

te, aún más que el pavimento que se ve, es el pavimento que no se ve. La Calle Mayor, la Plaza de Oriente, la Calle de Bailén siempre están llenas de baches, porque el subpavimento es malo. Recoletos está menos mal, porque el afirmado es más sólido.

Fijaos cómo se adoquina en Madrid. Sobre una cama de arena reposa el adoquín. Cede la cama, el cimiento, y el adoquín se hunde. A la semana, las ruedas, saltando de adoquín en adoquín, en vez de deslizarse rodando, lo muerden, lo triturán, lo desgastan, lo redondean, y el bache se presenta al poco tiempo. Cuando el adoquín repose sobre un cimiento sólido, que no se hunda, claro es que no podrá hundirse, y no hundiéndose, claro es también que no hará hoyo. La superficie será tersa, el rodado será uniforme, el desgaste será igual, y cuando sea necesario recomponer, bastará con volver el adoquín, por su cara inferior estará intacta. Casa sin cimientos, se hunde por bien hecha que esté; pavimento sin subpavimento, se hunde por muy bien colocado que esté. Y como requisito indispensable para la salud, todo subpavimento de adoquín, de cuña ó de madera debe ser permeable, porque si no, quedan los detritus entre el adoquín y el subpavimento. Penetran por las juntas, allí se estancan, y allí anidan los tifus y sus parientes. El asfalto tiene la ventaja de no tener intersticios y la de arrojar todo a las alcantarillas; pero necesita estar hecho un poco abombado para que las aguas vayan a los lados, y allí corran.

Hay un error muy difundido entre los cocheros contra la piedra, el asfalto y la madera. Creen que los caballos resbalan, y no hay tal cosa. El caballo aprende en seguida a andar patinando, pero a condición de ir bien herrado; condición indispensable a todo caballo enganchado. En Londres, en París, en Berlín, en Bruselas, ciudades de enorme tráfico, están las calles no sólo tersas, sino muy resbaladizas por la grasa de los automóviles y por el abriantado especial que las ruedas de los autobuses producen. Allí no resbala un solo caballo; pero sus amos se gastan en herraduras, y sobre todo en clavos, todo cuanto es necesario. Y si allí no resbalan, y van volando, no como en Madrid, en donde coche de punto es sinónimo de cangrejo, claro es que en Madrid no deben resbalar. Si resbalan es por ir mal herrados, y si á veces es necesaria una recua en carros y en carretas, no es ni más ni menos que por estar mal montadas las ruedas y peor engrasadas. Las ruedas bailan en los ejes, el diámetro del macho es menor que el de la hembra, y en vez de un movimiento de rotación regular toman uno de oscilación. De ahí el característico traqueteo. Añadid á eso la falta de grasas, que produce el típico chirrido, y tendréis un aumento de cincuenta por ciento en la resistencia, y por lo tanto en el tiro. ¡Un metro cúbico lleva un volquete madrileño! ¡Tres metros cúbicos lleva un volquete en París!! El de París es triple en peso y en capacidad; pero sus ruedas están ajustadas exactamente, su caballo está herrado á conciencia, sus rozamientos están lubricados á perfección, y el caballo no es una aleva.

Con todos estos antecedentes, ya me será fácil decirlos en otro artículo dónde están los remedios. La idea de por qué no corren los trenes en España me sugirió esta obra de por qué no tenemos pavimento en Madrid. Será necesario completarla diciendo luego cómo podremos tener pavimento en Madrid.

Y el asunto es importante, porque Madrid lo primero que necesita tener para dejar de ser un villorrio indecente, es tener calles por donde personas, carruajes y bestias puedan circular. Hasta entonces los extranjeros y los provincianos huirán de Madrid, porque para romperse los pies y quebrantarse los riñones y destrozarse sus vehículos, bien se están en sus casas.

JUAN DE ARAGON

## Asamblea de secretarios de Ayuntamiento

Por iniciativa de la Asociación provincial de Madrid se va á celebrar en esta corte una Asamblea regional de secretarios y empleados municipales de Castilla la Nueva y de las provincias de Avila y Segovia los días 18 al 23 del mes de mayo.

Ya están muy adelantados los trabajos preparatorios, y á juzgar por las adhesiones recibidas tendrá la mencionada Asamblea mucha resonancia. Contribuye á aumentar la expectación que despierta el coincidir con la presentación á las Cortes por el Sr. Barroso de un proyecto de reforma de la ley Municipal que pudiera asegurarnos la estabilidad en sus cargos y el que en estos momentos gestiona la Junta directiva de la Asociación nacional cerca del ministro de Hacienda la rebaja del impuesto que por utilidades vienen satisfaciendo los empleados municipales. Publicaremos otro día las materias, todas del mayor interés, que han de ser discutidas en la Asamblea.

## MARRUECOS

Desde Tánger  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mujeres presas.  
TANGER. (Miércoles, tarde.) Cartas de Fez anuncian que han sido reducidas á prisión diez y ocho mujeres, acusadas de haber dado muerte á un suboficial durante los últimos sucesos.

Según la carta, dichas mujeres apresaron al referido suboficial en la calle, y, después de maniatarle, le subieron á una azotea, donde le mutilaron horriblemente.

Después de ensañarse con él, las bravas moras dieron muerte al suboficial, arrojando luego el cadáver desde la azotea á la calle.

Llegada de refuerzos.  
Cartas de Alcázar dan cuenta de haber llegado los refuerzos que se esperaban.

El coronel Silvestre ha ordenado la ocupación de los sitios estratégicos, y se propone establecer, cuando acaben de llegar todos los refuerzos, un puesto importante, que imposibilite los ataques de las kabilas.

La tranquilidad es completa en la zona española.

Tranquilidad en Fez.  
TANGER. (Miércoles, noche.) Las últimas noticias que se reciben de Fez dan por dominada ya la sedición, tanto dentro de la ciudad como en sus alrededores, no creyéndose en la posibilidad de que resurja el movimiento.

El camino de Tánger á Fez ha vuelto á estar tranquilo, y permite la regularidad en el servicio de los «rakkás» ó correos.

En el Garb también reina tranquilidad, habiendo sólo ligera efervescencia, no muy extensa, en la zona de Wazan, en su parte montañosa, mantenida por la creencia de que jamás podrán ir allí tropas europeas.

Se dice que varios desertores de las mehallas francesas, después de vender sus caballos y sus armamentos, se refugiaron en la zona española.

Algunas kabilas protestan de la presencia de desertores, que, obligados á vivir sobre el país, las esquilmán.

Quedan en armas aun los antiguos núcleos de resistencia de Sefrá, Entusi, reforzados con parte de los fugitivos de Fez.

INTERINO.

## En provincias

El «Marqués de la Victoria».  
MALAGA. (Miércoles, tarde.) Ha zarpa-do con rumbo á Melilla el barco de guerra Marqués de la Victoria.

Fuerzas á Larache.  
En el vapor Canalejas ha embarcado un escuadrón del regimiento de Victoria.

El vapor zarpará al anochecer con rumbo á Larache.

Más fuerzas á Larache.  
ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Esta tarde, á las siete, ha zarpa-do, con rumbo á Larache, el vapor correo Vicente la Roda, que conduce las fuerzas del primer batallón del regimiento de Covadonga, que estaban aquí desde el domingo, por haber entrado de arribada el barco, sin poder desembarcar las tropas en Larache á causa del temporal.

Se confía en que ahora tenga feliz término el viaje, por disfrutarse en estos puertos de tiempo primaveral.

Informaciones extranjerías

Una «harka».  
TANGER. Circulan rumores de que se está organizando una harka en el territorio de los Beni Uarain.

En Fez reina tranquilidad.

Proclama del Sultán.  
TANGER. Comunican de Fez, con fecha 28, lo siguiente:

«En la proclama leída por orden del Sultán á los askaris sublevados, presos en la alcazaba de Cherarda, condena Muley Hafid «la traición por ellos perpetrada contra los franceses, que son amigos del Sultán», añadiendo que «quien sirve al Sultán, también sirve á los franceses».

Organizando una «harka».  
TANGER. Circulan rumores de que se está organizando una harka en el territorio de los Beni Uarain.

El valle del Uarga.  
PARIS. Dice Le Petit Parisien que en París se calcula que las negociaciones franco-españolas terminarán en breve plazo, tal vez á fines de la semana.

En lo que se refiere á la zona Norte de Marruecos, se llegará á una transacción honrosa.

«Carece, pues, de importancia—dice el periódico—el mal humor de ciertos diarios madrileños».

La diplomacia británica desempeña actualmente un papel de amigable compondor de alta importancia.

Según el Echo de Paris consiste la solución de arreglo en la cesión de la orilla izquierda del Uarga á Francia, encargándose á una Comisión mixta el cuidado de deslindar la región de la derecha del valle.

ESTE DIARIO  
NO PERTENECE  
AL «TRUST»

# PROVINCIAS

UN NAUFRAGIO

## NUEVE AHOGADOS

Nuestro colega *La Vos de Galicia* de la Coruña, da los siguientes detalles sobre el naufragio en aquellas costas de un vapor pesquero, noticia que ayer nos envió nuestro corresponsal en Ferrol.

### Cómo debió de ocurrir el naufragio.

«A la hora en que abandonó nuestro puerto la pareja *Estados Unidos*, también hizo lo mismo del puerto del Ferrol un vapor mercante que se dirigía a Gijón, después de haber tomado un cargamento de sal.

Por esta circunstancia se supone que el buque mencionado haya sido el que abordó a la pareja, echándola a pique.

Esta suposición es una de las conjeturas que se hacían ayer en el muelle de Linares Rivas, y que con más insistencia circulaba.

Suponen los técnicos que, por efecto del abordaje, la pareja debió de partirse en dos mitades y hundirse rápidamente, arrastrando a toda la tripulación al fondo del mar.

### Los naufragos.

La tripulación de la pareja *Estados Unidos* se componía de nueve hombres.

Eran éstos el patrón de costa Celso Méndez, el de pesca Baltasar Bastos, el maquinista, fogonero y marineros llamados Eugenio, Ramón, Manuel, conocido por el *Chato* y cuyos apellidos se ignoran, José Dalmau y Clemente López.

Se desconoce el nombre de los otros dos tripulantes.

Siete de éstos eran vecinos de Bouzas, y Clemente López y José Dalmau habitaban en Santa Lucía.

El primero estaba casado y deja cinco hijos, todos pequeños. Hacía pocos meses que se hallaba a bordo trabajando como marinero.

Clemente López tenía veinticinco años. Estaba próximo a contraer matrimonio con una joven que habita en la Gaitera.

Todos los demás tripulantes son casados y sus familias residen en Bouzas, de donde ellos eran vecinos.

**Aparición de tres cadáveres y varios efectos del buque.**

Según ayer tarde se decía, en la plaza de Cobas, al Este del cabo Priorio, cerca de Ferrol, fueron llevados por una lancha pescadora los cadáveres de tres de los infelices tripulantes del vapor *Estados Unidos*.

A uno de ellos le fué hallada en el bolsillo una carta dirigida a un vecino del barrio de Santa Lucía, en esta ciudad.

En cuanto a los otros seis tripulantes, ninguna noticia se tiene de su paradero, creyéndose se hayan hundido con el buque, pues en el momento de ocurrir el naufragio supónese que debían ir descansando.

Otras lanchas encontraron flotando varios pedazos de cajones con las iniciales del barco y un empaquetado que llevaba el patrón en el puente para resguardarse del calor de la máquina.

### Sig noticias.

Se pidieron noticias del *Estados Unidos*, recibiendo contestación negativa.

También la Comandancia de Marina dirigió un telegrama circular a la de Ferrol y otros puertos de esta provincia.

A las diez de la noche no se había recibido en aquella oficina ningún detalle que pueda dar luz en el suceso.

### Una cuestación.

Entre los tripulantes de los bous y parejas que pescan en nuestras aguas agítase la idea de celebrar el próximo domingo una cuestación popular para socorrer a las familias de los infelices marineros ahogados.

Es muy humanitaria la idea, y seguramente que el público habrá de corresponder a contribuir a aliviar la crítica situación de esas pobres familias.

Pero, en fin, ojalá la triste nueva del naufragio, aunque parece casi segura, no llegue a confirmarse.

Más tarde, un telegrama de Ferrol confirmó la desgracia.

## LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

### En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Diputación ha inaugurado sus sesiones bajo la presidencia del gobernador.

Ha sido elegido vicepresidente de la Comisión provincial el carlista D. Eusebio Aranguren, y vicepresidente de la Diputación el integrista D. José Itarte.

### La Diputación de Orense.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Se ha reunido la Diputación Provincial, abriendo las sesiones el gobernador.

Ha sido elegido vicepresidente de la Comisión provincial D. Manuel Fernández Liperál, amigo del Sr. Cobian.

### En Castellón.

CASTELLÓN. (Miércoles, noche.) Se ha reunido la Diputación Provincial en pleno, bajo la presidencia del gobernador.

Ha pasado a estudio de la Comisión el proyecto de mancomunidades catalanas por si conviene implantarlo en la región levantina.

El diputado D. Francisco Giner ha sido nombrado vicepresidente.

## ANDALUCÍA

### Huelga solucionada.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Merced a las gestiones practicadas por el alcalde de Aznalcollar, D. Manuel Tasser, ha quedado solucionada la huelga de aquellos mineros.

### La Fiesta del Trabajo.

La Fiesta del Trabajo ha tenido poca importancia; sólo ha holgado escaso número de obreros.

Estos, reunidos en el Centro Socialista,

han marchado en excursión al cortijo de Burón.

Por la noche celebrarán una velada socialista.

### Cantinas escolares.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Por iniciativa del alcalde, D. Salvador Muñoz Pérez, se han inaugurado hoy cuatro cantinas escolares.

En el local de la primera de ellas, situado en la escuela pública del popular barrio de San Andrés, comieron 200 niños.

Diariamente se facilitará comida a 240.

Al acto han asistido la presidenta de la Junta de Protección de la Infancia, señora condesa de Hornachuelos, y otras distinguidas damas y las maestras y maestros de la escuela.

Los niños cantaron un himno al alcalde, vitoreándole después.

Ha sido comentado muy favorablemente el rasgo del alcalde.

### Preparativos.

Ha desaparecido el tiempo tormentoso que dominó en los días anteriores.

Hoy hizo un día primaveral.

Se hacen grandes preparativos para la feria.

## CASTILLA LA VIEJA

### Para la bandera del «España».

AVILA. (Miércoles, noche.) La suscripción abierta por el «Diario de Avila» para la bandera del «España» aumenta de día en día.

Entre los suscriptores figuran numerosas damas de la localidad.

Las perlas KEPTA y las piedras de color reconstituidas están montadas exclusivamente con brillantes verdaderos en artísticas monturas de platino, y han obtenido el Primer premio y Medalla de oro en París, 1911.

No tenemos sucursales ni agentes; nuestra única Casa en España está en Madrid, 2, Carrera de San Jerónimo.

## CATALUÑA

### El asesinato de Bargalló.

BARCELONA. (Miércoles, mañana.) Continúa interesando vivamente a la opinión pública este sangriento suceso, de que ha sido víctima el conocido fabricante D. Carlos Bargalló.

Este fué asesinado en la misma escalera de la casa. Al recibir los dos disparos cayó en el primer rellano de la misma, en medio de un gran charco de sangre. Una bala le atravesó el cuerpo y fué a incrustarse en la pared de la escalera. Otra le atravesó el corazón, a pesar de lo cual el agredido vivió tres horas.

Se ha verificado la autopsia del cadáver, que ha puesto de manifiesto estas heridas.

Una Comisión de tintoreros, compañeros de la víctima de este crimen, estuvo en el Gobierno Civil para ofrecer su ayuda al gobernador y a la Policía, en todo cuanto tienda al esclarecimiento de este suceso.

El gobernador les ha manifestado que cree podrá dar pronto con los autores morales del hecho.

El entierro se celebrará esta tarde, y ha de constituir seguramente una gran manifestación de duelo.

### El carbón inglés.

Desde el domingo han entrado en el puerto varios buques con cargamento de carbón inglés.

Primeramente entraron tres, y otro con posterioridad, sumando un cargamento de 8.000 toneladas de carbón.

### Desaparición de «Cu-Cut».

Se ha confirmado la información que anticipé respecto a que el semanario «Cu-Cut» cesaría en su publicación.

Según mis noticias, se han remitido a las Asociaciones catalanistas y entidades regionalistas cartas suscritas por los redactores, anunciando el término de la publicación.

Dicen que no se trata de la protesta más o menos fundada, que ya esperaban, a consecuencia de la publicación de la caricatura; pero que una de las circunstancias que ha motivado tal decisión es el proceder de los hombres del partido.

Añaden que «La Veu», durante diez años, ha estado al lado del «Cu-Cut», alentándole en sus campañas; que han servido de manera incondicional al partido, y si alguna vez se han equivocado, ha sido siempre por seguir las indicaciones de los de arriba.

En esta ocasión, «La Veu» y sus hombres tenían la obligación, si no de ampararles, cuando menos de guardar silencio, porque en estas ocasiones es cuando se conoce a los amigos; pero en vista de la desautorización moral y material, no les queda más recurso que cesar en la publicación, y así lo hacen.

### El 2 de mayo.

En el expreso de esta noche se envía a Madrid por el Centro Madrileño una hermosa corona de flores naturales, para depositarla mañana en el Obelisco del Dos de Mayo.

### Rubén Darío.

A fines de esta semana marchará directamente a Madrid Rubén Darío, y de allí irá a Lisboa, donde embarcará para dirigirse a Montevideo, San Pablo, Buenos Aires y Santiago de Chile, donde dará conferencias sobre temas literarios y artísticos.

### Folleto condenado.

El «Boletín Oficial» eclesiástico de esta diócesis publica un decreto del obispo condenando el folleto «Los títulos nobiliarios pontificios», publicado en Barcelona por D. Víctor Valldaura.

## VALENCIA

### El segundo premio.

ALMANSA. (Miércoles, mañana.) El segundo premio del sorteo de ayer de la Lotería Nacional fué repartido por el conductor del rápido Sr. Ramón.

Se ha distribuido entre los empleados de las estaciones anteriores a ésta.

Ha producido, como es de suponer, mucho júbilo entre los empleados ferroviarios.

# EXTRANJERO

## Los marinos del «Presidente Sarmiento».

SANTIAGO DE CHILE. Los marinos del crucero argentino *Presidente Sarmiento*, buque escuela de guardias marinas, acaban de recorrer los principales puertos chilenos, siendo en todas partes muy agasajados, demostrándose así una vez más la cordialidad que une a los dos países.

El Presidente de la República dió anoche un banquete en honor de la oficialidad de dicho buque.

### DESPUES DE LA TRAGEDIA

## Los bandidos de París

Se iban a marchar.

PARIS. Parece comprobado que Bonnot salió de madrugada del «garage» y que volvió al mismo a eso de las siete para pedir a su amigo y cómplice Dubois le proporcionase una motocicleta.

La señora Meunil, vecina de Choisy-le-Roi, ha declarado lo siguiente:

«A eso de las siete de la mañana pasé por delante del «garage» de M. Dubois.

Vi que un hombre se apeaba de una bicicleta muy mala y vieja, y que llamaba a la puerta.

Como no le respondieran, apoyó su máquina sobre la pared y tendióse en tierra.

Parecía muy fatigado.

A los pocos minutos sobrevino M. Dubois, que había ido a desayunarse al café Chevreux.

Los dos hombres se estrecharon las manos, hablaron en voz baja animadamente y penetraron en el «garage».

Otro vecino de Choisy-le-Roi, M. Alba, que habita una casa cercana al «garage», ha dicho también:

«A eso de las siete de la mañana envié a mi nieto Adolfo, de catorce años, a traer agua de una fuente con objeto de poder regar unos cuadros de mi jardínillo.

Como tardaba pensé:

—Ese picaruelo, según costumbre, está jugando junto a los autos en el «garage» de Dubois.

Fuí a ver si no me engañaba, y encontré al chiquillo contemplando cómo Dubois arreglaba una motocicleta.

Sin duda Bonnot se la había pedido para huir, sospechando que le seguían la pista y comprendiendo que con su bicicleta no podría ir muy lejos.

Mi nieto me siguió, y yo ordené cumplir mis órdenes.

Pero en vez de hacerlo, fué otra vez al «garage».

A los pocos momentos, regresaba a mi casa aterrado, y me dijo:

—El señor Dubois se bate con la Policía!

Sonaron varios tiros. Salí de mi vivienda y asistí al comienzo del combate.

Mi nieto me contó luego que Dubois estaba arreglando la motocicleta, cuando se le ocurrió mirar a la calle.

Observó que se acercaban varios agentes, y volviéndose a Adolfo, gritó con voz espantada:

—¡Vete, pequeño, vete!

Y retrocedió al fondo del «garage».

El dueño del café Chevreux ha declarado que Dubois se presentó en su establecimiento a las cinco y media de la mañana. Parecía muy tranquilo.

Desayunóse, bebió luego un vaso de vino blanco, convidó a un panadero que lleva diariamente el pan al café, y, por último, ambos jugaron una partida de zanzibar.

De todo esto se deduce que Dubois creía que no volvería Bonnot.

Pero éste, que deseaba algún medio de transporte más rápido y seguro que su bicicleta vieja, regresó al «garage» cuando no le esperaba su compañero.

Y esto le perdió.

### El millonario anarquista.

PARIS. Es un personaje curiosísimo el millonario anarquista Alfredo Fromentin, protector de Dubois, el cómplice de Bonnot.

Fromentin nació en Nimes. Tiene cincuenta años.

Hizo sus estudios en el Liceo de su población natal y luego logró un puesto de empleado de Correos.

Deseoso de mejorar de fortuna, partió para la América del Sur y vivió algunos años en Caracas, capital de Venezuela.

Allí colocóse en una Compañía de ferrocarriles.

Pasados algunos años, contrajo matrimonio con una joven muy rica, de origen francés.

Dedicóse a los negocios y aumentó considerablemente la fortuna de su esposa.

Luego vinieron ambos a París.

Fromentin fundó, con M. Ogerean, una importante Casa de productos fotográficos.

Poco después Fromentin cometió un crimen que hizo mucha sensación.

Uno de sus empleados, M. Félix Antelme, tuvo con él unas diferencias y citóle ante el Tribunal de Comercio del Sena.

El día de la vista, Fromentin y Antelme tuvieron una violenta discusión en la sala de Pasos Perdidos del Palacio de Justicia.

Antelme acometió a Fromentin y golpeóle en el rostro.

Fromentin sacó un revólver y disparó cinco veces contra su agresor, matándole.

Estuvo seis meses preso, y cuando fué juzgado su delito, el Jurado le absolvió, considerando que había obrado en legítima defensa.

Hasta entonces Fromentin no había profesado ideas ácratas.

Pero parece que mientras estuvo preso variaron por completo sus opiniones sobre la sociedad.

Convenció a su esposa de los excelencias de sus doctrinas y ambos se divorciaron; pero siguieron viviendo juntos.

Más tarde, Fromentin compró muchos terrenos en Choisy-le-Roi y fundó *El Nido Rojo*,

es decir, un barrio completo de hoteles con jardín, que cedió a los anarquistas que consideró más dignos de ello.

Fromentin ha sido, desde su conversión al anarquismo, el protector decidido de sus correligionarios, que le han sacado muchísimo dinero, invocando la solidaridad.

Pero el anarquismo de Fromentin no es el de Grade y Kropotkin, ni tampoco el de Malatesta.

Fromentin ha inventado el anarquismo parlamentario y lo llama *autodemocracia*.

Dice que todos los ciudadanos tienen derecho a ser diputados una vez en su vida.

Estas estrambóticas ideas las ha defendido Fromentin en libros y en obras teatrales.

Organizó una compañía dramática y ésta recorrió Francia, representando obras de tendencias revolucionarias y anarquistas.

Fromentin vive de ordinario en un magnífico hotel de Choisy-le-Roi.

Además, posee un *cottage* en Saint-Brevin y una propiedad en el departamento del Gard.

Actualmente se ocupa de fundar en Marruecos una colonia anarquista.

Dice que los moros, por su particular idiosincrasia, pueden ser unos ácratas perfectos.

### Balance.

PARIS. La Prefectura ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«He aquí la lista completa de los crímenes realizados hasta ahora por los bandidos automovilistas:

8 de marzo de 1911.—Tentativa de asesinato, en Charleroi, del agente Desmaray.

Agosto de 1911.—Robo en casa de los esposos Diemer, en Nancy.

27 de noviembre de 1911.—Asesinato de Mandine, en Chatelet-en-Brie.

15 de diciembre de 1911.—Robo del automóvil de M. Lewormand, en Boulogne-sur-Seine.

21 de diciembre de 1911.—París.—Atentado de la calle Ordener.—Agresión al cobrador Caby.

24 de diciembre de 1911.—París.—Robo de la armería de M. Foury, en la calle de Lafayette.

31 de diciembre de 1911.—Anduze (Gard).—Robo de la oficina de Correos.—Robo de la casa de M. Rocher, diplomático retirado.

3 de enero de 1912.—Thiais.—Doble asesinato de M. Moreau, rentista, y de su criada.

10 de enero.—París.—Robo de una armería del bulevar Haussmann.

25 de enero.—Sante.—Robo de auto al doctor Vermieuve.

31 de enero.—Etampes-Orleans.—Robo en la estación de Orleans.—Asesinato del cabo de gendarmes del puesto de Etampes.

16 de febrero.—Beziers.—Robo de un auto a M. Malbec.

26 de febrero.—Saint-Mandé.—Robo de un auto a M. Buisson.

27 de febrero.—París.—Asesinato del agente Garnier.

28 de febrero.—Pontoise.—Robo en casa del notario M. Tintau.

19 y 20 de marzo.—Chaton.—Robo frustrado de un auto.

25 de marzo.—Montgeron.—Asesinato del *chauffeur* Mathillet y robo del auto de monsieur de Rougé.

25 de marzo.—Chantilly.—Asesinato de los empleados Toinquier y Legendre, tentativa de asesinato de M. Guilvert y robo de la Sucursal de la Société Générale.

24 de abril.—Petit Ivry.—Asesinato de M. Jouin y tentativa de asesinato de monsieur Colmar.»

Hay que añadir a la lista anterior las heridas sufridas por dos agentes, durante el asedio del *garage* de Dubois.

## PARLAMENTOS Y POLÍTICA

### El «bill» del «home rule».

LONDRES. (Cámara de los Comunes).—Continúa esta tarde la discusión del *bill* del «home rule».

El Sr. Churchill, primer lord del Almirantazgo, propone se vote en segunda lectura el referido proyecto, esforzándose en demostrar que el régimen que se concede a Irlanda no es de modo alguno separatista.

«Inglaterra—añade—no corre ningún riesgo, desde el punto de vista militar, pues la ruina del país sería también la ruina inevitable de Irlanda.»

En resumen, declara el orador, que el *bill* ofrece a la Gran Bretaña las mayores ventajas.

## ITALIA Y TURQUIA

### Las relaciones turco-rusas.

CONSTANTINOPLA. Dicese que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, contestando a una demanda de explicaciones del embajador de Turquía en San Petersburgo, respecto a nuevas concentraciones de tropas rusas, ha declarado que las tropas enviadas desde Kazan están destinadas al Cáucaso.

Sasonoff ha reiterado las seguridades de que Rusia no guarda ninguna intención hostil respecto a Turquía.

### El «Ferruccio».

ROMA. A propósito de la noticia lanzada por la «Neue Freie Presse», de Viena, según la cual ha sido el crucero italiano «Ferruccio» el que se fué a pique a la entrada de los Dardanelos, y no el «Varese», los periódicos publican una Nota oficiosa declarando inexacta dicha noticia.

El «Ferruccio», al mando del capitán de navío Leonardi Casalino, se encuentra en excelente estado. Ni sobre el «Ferruccio» ni sobre el «Varese», ni sobre ninguno de los buques que tomaron parte en el bombardeo, ha caído ningún proyectil.

### La flota italiana.

ROMA. Los buques de guerra que se encuentran en el puerto de Tarento son los acorazados *Victorio-Emmanuel*, *Regina-Elena*, *Lepanto*, *Italia*, *Roma* y *Napoli*; los cruceros acorazados *Garibaldi*, *Ferruccio*, *Pisani* y *Coati*.

En el mar Egeo se encuentran los acorazados *Brin*, *Regina-Marguerita*, *Emmanuel-Filiberto* y *San Bon*, así como los cruceros acorazados *Pisa*, *Amalfi*, *San Marco* y *Marco Polo*, doce *destroyers* y treinta y seis torpederos.

En Tripolitania y Cirenaica se hallan los acorazados *Sicilia*, *Sardegna* y *Re-Umberto*; los cruceros acorazados *Carlo-Alberto*, *Etruria*, *Elba*, *Campania*, *Lombardía*, doce *destroyers* y veinticuatro torpederos.

En Spezia se hallan el acorazado *Dante*, *Alighieri* y el crucero acorazado *San Giorgio*, prontos a toda eventualidad.

Seis cruceros se hallan en el mar Rojo.

## Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

**BURDEOS** Grand Hotel Metropole.—Primer orden.—Habitaciones con baño.—Agua caliente y fría en las habitaciones.—Garage.

**ITALIA** Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

**EL ESCORIAL** Hotel Reina Victoria.—Rendez-vous de los automovilistas.—Restaurant francés.—Habitaciones muy confortables, con baños.—Five o'clock tea.—Garage en el hotel.

**FRANCIA** Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «comfort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

**ESPAÑA** Hotel de Inglaterra.—Plaza San Fernando.—Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

**BARCELONA** Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

**MURCIA** PALACIO HOTEL. Establecimiento de nueva planta, de primer orden, al alcance de todo viajero y el más moderno de la ciudad.

## AVISOS UTILES

### Préstamos hipotecarios

Los realiza en condiciones inmejorables EL HOGAR ESPAÑOL sobre fincas urbanas y rústicas, a módico interés, sin necesidad de renovar en un plazo de cuarenta años; pero con derecho para el prestatario a cancelar con un mes de aviso. Se admiten grandes ó pequeñas amortizaciones, desde una peseta al mes en adelante, habiendo abonado por ellas en los últimos ocho años 7 por 100 de interés compuesto, y contribuyendo así a la amortización rápida y continua de la deuda. Presentan graves inconvenientes los préstamos a plazo de dos, tres ó cuatro años, que suelen concertarse por falta de experiencia de los que acuden al crédito. En tan corto tiempo, no es fácil preparar su devolución, y sucede que el préstamo se renueva una ó varias veces, costando cada renovación, por derechos reales, timbre y notario, el 5 por 100; de suerte que un préstamo concertado a un 5 ó 6 por 100, viene a salir siempre a más del 10 por 100, no sólo sin ninguna disminución de la deuda, sino con aumento constante de la misma. El desenlace inevitable, en el noventa y cinco por ciento de los casos, es la venta forzosa de la propiedad con considerable pérdida. Por el contrario, el sistema de cooperación en que se fundan las operaciones de EL HOGAR ESPAÑOL, basado en el de un gran número de Sociedades análogas existentes en el Extranjero, ha salvado de la ruina a centenares de familias.

Préstamos realizados . . . Ptas. 30.024.000

**EL HOGAR ESPAÑOL**

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid.—Puerta del Sol, núm. 9.

Barcelona.—Ronda de San Pedro, núm. 6.

El RHUM es el mejor digestivo.

**LA NEGRITA**

**Conservas Las Palmas**

los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

**Miopes y presbitas**

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JE-NAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

Si tomáis chocolates impuros es porque queréis; tomad el ZORRAQUINO, que está exento de impuros.

Se traspasa un local pequeño en sitio el más céntrico de Madrid, 20 metros Puerta del Sol, traspaso módico. Informarán: Fuen-carral, 50, principal derecha.

# INFORMACIONES DE MADRID

## PROYECTOS DE PRESUPUESTOS

El señor ministro de Hacienda presentó ayer a las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos del Estado y los complementarios del mismo para 1913.

Los resultados generales son los siguientes:

**PRESUPUESTO PARA 1913**

Ingresos..... 1.167,4  
Gastos..... 1.146,9

Exceso de los ingresos..... 20,5

En los gastos se comprende una Sección 12.ª, titulada «Acción en Marruecos», y cuyo presupuesto asciende a 50,6 millones de pesetas, que formará parte del Presupuesto general ordinario del Estado.

**Ingresos.**

Comparados los ingresos que se calculan con los realizados en 1911, deducidas formalizaciones, el aumento es de 15,1.

Los conceptos que experimentan aumentos y bajadas, son los siguientes, comparados con los ingresos de 1911:

**Aumentos.**

Territorial.....	3,0
Derechos reales.....	4,7
Minas.....	1,5
Luz.....	5,0
Sal.....	20,0
Transportes.....	0,7
Timbre.....	10,5
Cerillas.....	2,2
Loterías.....	2,0
	49,6

**Bajas.**

Industrial.....	0,2
Utilidades.....	1,0
Aduanas.....	5,4
Azúcares.....	0,7
Consumos.....	14,3
Tabacos.....	12,9
	34,5

**Gastos.**

Comparados los gastos presupuestados para 1913 con los pagados ejecutados en 1911, ofrecen bajadas por un importe de 26,8.

Se detallan por Secciones los aumentos y bajadas en la forma siguiente:

**Aumentos (1)**

Presidencia.....	0,1
Marina.....	2,8
Instrucción pública.....	0,4
Gastos de las contribuciones.....	1,4
	4,7

**ECONOMIAS**

Obligaciones generales del Estado.....	0,7
Estado.....	1,2
Gracia y Justicia.....	0,6
Guerra.....	22,6
Gobernación.....	4,3
Fomento.....	0,3
Hacienda.....	1,8
	31,5

Esta bajada se produce a pesar de haberse comprendido los créditos necesarios que reclama la acción de España en Marruecos, los cuales constituirán en lo sucesivo una Sección especial, la duodécima del Presupuesto de Gastos que ascienden a 50,6 millones de pesetas.

Los créditos que se estiman necesarios para estas obligaciones son los siguientes:

Ministerio de Estado.....	406.950
Idem de la Guerra.....	44.600.803
Idem de Marina.....	1.626.704
Idem de Gobernación.....	862.068
Idem de Fomento.....	3.056.500

**Total.....** 50.553.025

**REFORMAS TRIBUTARIAS**

**Territorial.**—Uniformando las bases del repartimiento contenidas en el artículo 2.º de la ley de 29 de diciembre de 1910, y en el artículo 2.º de la ley de 12 de junio de 1911.

**Industrial.**—Autorizando al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas a los rendimientos medios de las respectivas explotaciones.

**Utilidades.**—Autorizando al ministro para unificar y modificar, con arreglo a las bases que se fijan en el proyecto, la legislación que regula dicho impuesto.

**Derechos reales.**—Restringiendo las exenciones del impuesto de 0,25 á los bienes adscritos directamente a fines benéficos y rebajando su tipo á 0,15.

**Sal.**—Sustituyendo el actual gravamen de 0,20 pesetas por kilogramo, por uno directo de igual tipo de 20 pesetas por 100 kilogramos sobre la sal que se destina al consumo interior de la Península e islas Baleares y Canarias. Quedará libre del impuesto la sal destinada á salazones, agricultura, ganadería e industrias.

**Arancel de importación.**—Estableciendo un recargo transitorio de 10 pesetas por cada

(1) Estos aumentos se explican del modo siguiente: Presidencia.—Por el crédito para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Marina.—Por construcción de buques.

Instrucción pública.—En comparación con los créditos de 1912 ofrece, en cifras redondas, una baja de un millón.

Gastos de las Contribuciones.—Por los gastos de administración del impuesto sobre la sal, que ascienden á 2.400.000.

100 kilogramos de peso neto sobre los derechos de importación de los artículos comprendidos en las partidas 635 á 643, ambas inclusive, del Arancel.

**Alumbrado.**—Disponiendo que la base del impuesto sea la cantidad consumida, fijando en 0,08 pesetas por kilowatio el tipo tributario para el alumbrado.

**REFORMAS DE SERVICIOS**

**Utilidades.**—En el de utilidades se dispone que las liquidaciones provisionales de cuotas serán practicadas por la Administración provincial, siendo las definitivas de la competencia de la Administración central. Los plazos y la forma de unas y otras se determinarán en el reglamento.

**Recaudación.**—Se dictan reglas para reorganizar este servicio, disponiendo que no se celebren nuevos contratos de arriendo ni se prorroguen los existentes.

**Loterías.**—La comisión de las Administraciones que se provean desde la publicación de la ley será del 2 por 100 en las capitales de provincia y del 3 en las demás poblaciones.

**Compensaciones de débitos.**—Se dispone que los ingresos por el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial cedidos á los Ayuntamientos por la ley de 12 de junio de 1911 se apliquen á saldar las obligaciones que las corporaciones municipales hayan dejado de satisfacer al Tesoro desde 1911, y que mientras no salden sus descubiertos no se les rebajará el cupo especial de sal á los pueblos encabezados.

**Otras reformas.**—Se establece la amortización de vacantes y se prohíbe la simultaneidad de destinos, haberes y gratificaciones.

**Supresiones de la Capitanía general de Melilla, del Estado Mayor Central del Ejército y de la Dirección de Industrias militares.**

Además del presupuesto para 1913, comprende la obra del ministro la situación actual de la Hacienda, la liquidación de obligaciones y débitos y el programa de reformas para después de 1913.

Las reformas más importantes que presenta el presupuesto de Guerra leído ayer tarde en el Congreso son las siguientes:

Supresión del Estado Mayor Central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto de 490.000 pesetas.

Supresión de la Inspección de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar, que también representa una economía de cientos de miles de pesetas.

Supresión de todas las Juntas facultativas. Conversión de la Capitanía general de Melilla en la Comandancia general, pudiendo estar á su frente un teniente general ó un general de división.

El jefe de Estado Mayor será de la categoría de general.

Se suprimen en Melilla todas las Comandancias generales, y la organización de las tropas será por brigadas.

Suprime el 30 por 100 de gratificación de residencia en Baleares.

Suprime las gratificaciones de mando á cuantos no lo ejerzan, dejándolas reducidas á los que efectivamente las tienen. Esto sólo representa una economía de 800.000 pesetas.

Todas esas economías se gastan en beneficiar al ejército combatiente.

La orientación del ministro reduciendo la Administración central, tiene complemento en las siguientes creaciones:

Los asuntos de las Juntas facultativas pasan á sus secciones respectivas.

Las funciones del Estado Mayor Central y de la inspección de Industrias militares, pasan á una Junta de secretaría á las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra, y cuyos principales negociados serán: Movilización, concentración, instrucción de las tropas y comunicaciones. Quedará perfectamente organizada la sección de campaña.

Aumenta el contingente del Ejército en cerca de 7.000 hombres, siendo, por lo tanto, las fuerzas en filas de más de 121.000.

En dos divisiones crea los terceros batallones, dotando á ellas de cuantos elementos de guerra sean precisos.

Aumenta un regimiento de Artillería. Aumenta 1.000 soldados más en Ingenieros, que quedarán constituidos con cuatro regimientos de Zapadores, uno de Telégrafos, uno Mixto en Ceuta y uno Mixto en Melilla.

A la oficialidad de Jaca, Seo de Urgel y Figueras les suprime el descuento.

El presupuesto de Guerra arroja una cifra de más de 203 millones.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

**GUERRA.**—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante D. José María Chacón Pery.

—Idem el mando del regimiento Infantería de América, número 14, al coronel don Ricardo Sanz Núñez.

—Autorizando al Archivo, facultativo y Museo de Artillería para que proceda á la adquisición de un tractor automóvil con cuatro ruedas motrices y motor de 80 HP., con sus correspondientes accesorios.

**MARINA.**—Disponiendo que los destinos de tenientes de navío de la escala de tierra puedan ser desempeñados, mientras subsistan las actuales circunstancias, por capitanes de corbeta.

—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata de la escala de tierra don Miguel Goytia, y nombrándole jefe de Sección de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

Han tenido audiencia con Su Majestad el inspector general de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil, el general de brigada D. Julio Moltó, el intendente de división D. Julián Vera Fajardo, el coronel D. Ricardo Benedito y el comandante D. Ramón Rexarch.

A las siete irá esta tarde S. M. el Rey á inaugurar la Exposición regional del Centro Gallego.

El ministro de Estado fué por extraordinario á Palacio á despachar con Su Majestad.

El Monarca celebró luego una larga entrevista con M. Geoffroy, embajador de Francia.

El almirante Viniegra ha cumplimentado á toda la Real Familia.

Su Majestad el Rey irá á Tortosa en el expreso de Barcelona, al cual se unirá un vagón-lit para el servicio del Monarca.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha sido cumplimentada por los marqueses de Montalvo, marquesa viuda de San Miguel de Híjar, e hija, y doña Concepción Méndez, viuda de Boyer.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes **TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA»**, Montera, 12. Casa de moda.

## LA PROTECCION A LA INFANCIA

### Niña salvada por los auxiliares

Es merecedora de elogio la conducta de los auxiliares del Consejo de Protección á la Infancia Emilio Oliete, guarda también de Fontanoria; Jesús Santos y Antonio González.

El automóvil núm. 49 alcanzó y derribó en la plaza de San Marcial á la niña Marceliana de la Villa y Barrera, domiciliada en la calle de la Madera, 18 y 20.

El guarda Oliete, que se hallaba cerca, se precipitó veloz, con gran exposición de su vida, sobre la pobre criatura y la libró de una muerte inminente.

La pequeña sufrió una herida de 15 centímetros en la parte anterior del cuello y diversas contusiones en todo el cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Palacio.

Su salvador, el guarda Oliete, también se produjo un golpe en la cúspide del cráneo. Oliete, secundado por los citados auxiliares de la misma institución, trató de completar su humanitario servicio llevando á la criatura á la Casa de Socorro.

Pero les salió al paso el guardia de Seguridad 1.011, que, de una manera bastante desatenta, quiso arrebatarles el cuerpo de la niña, á pesar de la resistencia de ésta, que se oponía llorando amargamente y agarrándose con fuerza al cuello de su salvador.

Las autoridades superiores deben prevenir á sus subordinados que existe esa benéfica institución, dedicada á proteger en cualquier caso á los niños que estén en peligro, para que obren de modo más correcto y prudente en circunstancias como las referidas.

Una cosa es intervenir como autoridad, y otra es molestarle porque otra persona haya intervenido anteriormente, y hasta expuesto su vida, por prestar un servicio humanitario.

Lo lógico en ese caso es agradecer la acción.

## GRAN MUNDO

EN LA LEGACION DEL JAPON

con un centro de plata lleno de rosas y clavels, y la comida fué servida con arreglo á un refinado menú.

Después acudieron las duquesas de Nobles, viuda del mismo título y viuda de Abrantes.

Marquesas de Caicedo y Oliver. Condesas de Bonin Longare, Mirasol y Real Aprecio.

Lady de Busen. Señoras y señoritas de Moreno Carbonero, Propper, Bascaran, Calheiros, González Hontoria, Landeche y Cubillo.

Los representantes de Inglaterra, Italia y Turquía. Generales Borbón y Bascaran. Duques de Baena, Sessa y Léera.

Marqueses de Tamarit y Pilares. Condes del Real Aprecio y Monterón. Vizconde de la Vega de Hoz. Señores Moreno Carbonero, Landeche, Propper, González Hontoria, De Vienne, etcétera.

Resultó muy agradable la velada, haciendo los honores con extremada amabilidad los señores de Arakawa.

**NOTICIAS VARIAS**

La marquesa de San Carlos de Pedrosa está pasando una corta temporada en la corte con sus hijos los condes de San Esteban de Cañongo.

—La señora de Le Motheux Bourbaki marchará á Biarritz á fines de esta semana.

—El sábado se celebrará en casa de la condesa de Pardo-Bazán un almuerzo en honor del ilustrado profesor francés M. Mérimée.

—Los marqueses de Casa-Argudín y su hija han llegado de los Estados Unidos.

—Los vizcondes de La Laguna vendrán en breve desde Barcelona á pasar una temporada en la corte.

—Han llegado á Madrid los marqueses de Mos.

—Se ha celebrado en Madrid la boda de la linda Srta. María de la Vega y Herrerros, hija del ilustre sainetero difunto, con D. Eugenio del Arco.

## MADRIZZY

### SILVERIO LANZA

En Getafe, donde residía hace bastante tiempo, ha fallecido el originalísimo escritor D. Juan Bautista Amorós, conocido en los círculos literarios por su seudónimo de Silverio Lanza.

Marino retirado, hombre de gran cultura y de agudo ingenio, D. Juan Bautista Amorós era de las personalidades literarias más singulares de España.

Humorista delicado y sutil, independiente hasta la hostilidad, enemigo de convencionalismos, Silverio Lanza sorprendía y cautivaba á sus lectores, no tan numerosos como debieron serlo.

Deja muchas y bellas obras, entre las que recordamos *Artuña*, *De la quilla al tope*, *Ni en la vida ni en la muerte*, *La rendición de Santiago* y *Noticia biográfica acerca del excelentísimo señor marqués del Mantillo*.

Como cuentista era paradójico y desconcertante. Escribió, según confesión propia, más de 1.000 cuentos, muchos de los cuales publicó ya en tomos, bien en periódicos y revistas.

Sus estudios sobre el *paletismo*—obsesión de los últimos años de su vida—son notables por la agilidad y perspicacia de pensamiento que revelan y por las altas dotes de observación que acusan.

Silverio Lanza, si no hubiese sido de carácter tan arisco y huraño, hubiera conquistado al gran público, porque le sobraban condiciones para ello.

Con un espíritu más equilibrado, habría sido uno de los más famosos escritores españoles. Descanse en paz.

## El Chocolate "Aguafinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídanse en ultramarinos Madrid y provincias.

## EL CRIMEN DEL MANICOMIO

Continúa en el mayor misterio el suceso ocurrido uno de los pasados días en el Manicomio de Ciempozuelos.

El juez de instrucción del partido de Getafe, que es á quien corresponde instruir las diligencias, D. Arturo Muñoz, ha tomado varias declaraciones, entre ellas las del director del Manicomio, algunos vigilantes y la de un demente apellidado Mallá, que asegura vió cometer el crimen.

Este Mallá acusa de él á un individuo llamado Hermógenes Vicente Llorente, que el domingo pasado, día del suceso, se acercó á Mariano Quintero, víctima del crimen, y le asedió varias puñaladas. Oyó, según afirma, pedir socorro al agredido, y vió á éste caer muerto pesadamente á tierra.

## El Dos de Mayo

El programa de la función cívico-religiosa que, para conmemorar tan glorioso día, se celebrará hoy, es el siguiente:

Al toque de diana, romperá el fuego la sección de Artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando una cada media hora hasta las doce de la mañana.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce se dirán misas cada media hora en sufragio de las víctimas, junto al monumento del Campo de la Lealtad que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve de la mañana se dirá una misa en el altar que se colocará delante del sarcófago de las víctimas del Dos de Mayo, en el Campo de la Lealtad, en la que oficiará el obispo de Madrid-Alcalá, y á la que asistirán el alcalde presidente, capitán general de la primera región, general de la primera división, comandante general de Artillería, Ayuntamiento, altos funcionarios del Estado, Diputación provincial, jefes y oficiales del Ejército y Armada, representaciones oficiales é invitados, los colegiales de San Ildefonso y los de las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma, los niños de las Escuelas de Aguirre, la Banda municipal y fuerzas de la guarnición.

Terminada la misa, se cantará un solemne responso delante del monumento. La Artillería hará las descargas de ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza, y desfilarán por delante del monumento, en columna de honor, las tropas que se hallarán formadas anticipadamente, del modo que disponga el capitán general de la primera región.

El concejal D. José María Gurich ha sido condecorado por el Centro de Hijos de Madrid, de Barcelona, para que asista á la procesión cívica y deposite una corona, en su nombre, en el monumento del Campo de la Lealtad.

Las obras que la Banda municipal ejecutará durante la misa que tendrá lugar en el monumento del Salón del Prado, son las siguientes:

1.º Angelus núm. 3, de las Escenas pintorescas. Andante, de «Les Erinnyes», Massenet.

2.º Marcha Real.

3.º Andante cantabile del cuarteto en «re» Tschaiakowsky.

4.º Himno al Dos de Mayo, Bretón.

Con la cooperación de la Banda municipal, bajo la dirección de D. Miguel Yuste, ejecutará el Orfeón Eco de Madrid, hoy, Dos de Mayo, en el obelisco del mismo, en el acto oficial que en él se celebra, el himno al Dos de Mayo, del maestro D. Tomás Bretón, letra de D. Gonzalo Cantó, premiado en las fiestas del centenario.

Una vez concluido este acto artístico, el Orfeón se unirá á la manifestación del Centro de Hijos de Madrid.

## Velada conmemorativa.

En el Centro de Hijos de Madrid se celebró anoche el homenaje y velada artística literaria en conmemoración del Dos de Mayo.

El hermoso salón-teatro del nuevo Centro estaba brillantísimo, totalmente lleno de selecto público.

Comenzó el acto con la lectura de las poesías de López García «El Dos de Mayo», por el presbítero Sr. Louro, uno de los más entusiastas organizadores del Centro, que fué ovacionado.

El Sr. Roda disertó acerca del tema «La noche del 2 al 3 de mayo de 1808».

El Sr. Cebrán leyó unas poesías de Espronceda, y D. Mauricio Jalvo pronunció un elocuente discurso, que fué interrumpido por los aplausos del auditorio.

La segunda parte de la velada estaba encomendada á un selecto cuadro artístico, que representó *El Muñuelo*, de D. Ramón de la Cruz; el cuarteto de *Agua, asucarillos y aguardiente*, y el sainete de Antonio Casero *El rey de la casa*. Todos los intérpretes de las obras fueron aplaudidos.

El orfeón Eco de Madrid, dirigido por el notable maestro Sr. Soto, se presentó, demostrando que también Madrid cuenta con una masa coral digna de codearse con las primeras de España.

Con admirable afinación, y dando los debidos matices á las obras, cantó el «Himno al Dos de Mayo» y la «Jota» del maestro Alvirra, que fueron repetidos ante la ovación que les hizo el público.

El director, Sr. Soto, y el presidente, señor Vivar, fueron muy felicitados, así como el solista Sr. Oliver, que posee una potente y bien timbrada voz.

Finalmente, una orquesta de guitarras y bandurrias ejecutó varias piezas, y fué muy aplaudida.

## VEDRINES PODRÁ VIVIR

Es más probable que el simpático é insigne aviador se salve de la reciente catástrofe sufrida, que puedan prosperar aquellos comercios que aún continúan recaudando con el cajón abierto.

Ante semejante peligro, no hay otro remedio más eficaz que la Caja Registradora «Nacional».

Informes gratis: Preciados, 11.

## Plaza de Toros de Madrid

Hoy, 2 de mayo, se celebrará la cuarta corrida de abono, lidiándose seis toros de doña Prudencia Bañuelos, de Colmenar Viejo, por los aplaudidos espadas Vicente Pastor, Rafael Gómez (Gallito) y Rodolfo Gaona. La corrida empezará á las cuatro y media.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y veinticinco minutos declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos. La concurrencia de senadores es muy escasa.

Las tribunas están totalmente vacías. Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina. D. Francisco García Molinas lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

### Elogios fúnebres.

Se leen las comunicaciones dando cuenta del fallecimiento de los senadores Sres. Saavedra y Arias Salgado, acaecido durante el interregno parlamentario.

El Sr. Montero Ríos pronuncia un elocuente discurso, rindiendo un tributo de cariño a los senadores fallecidos y solicitando del Senado que acuerde se haga constar en acta el fallecimiento.

Se adhieren a estas manifestaciones los señores marqués de LAURENCIN, CORTAZAR, CONCAS, conde de CASA VALENCIA, AZCARRAGA, LABRA y ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Se acuerda, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento.

### Ruegos y preguntas.—El debate político.

El conde de ESTEBAN COLLANTES inicia el debate político.

Dice que aunque comprende que en la otra Cámara están los elementos que han originado los incidentes últimos de la política española, cree que es este el momento oportuno de discutir la política del Gobierno; las causas y consecuencias de la última crisis. Añade que mientras existan conjuras, intrigas y ambiciones personales, ningún Gobierno podrá hacer nada provechoso para el país.

El ministro de FOMENTO comienza saludando al Senado.

Contestando al conde de Esteban Collantes, dice que sólo tiene que ocuparse del prólogo de su discurso, puesto que lo demás ha sido anunciado una interpelación.

El Gobierno—añade—pensaba presentar a los nuevos ministros con toda solemnidad; pero creyó mejor no molestar a las Cámaras.

Los nuevos ministros son personas humildes, pero bien conocidas de todos por su acendrado amor a la Patria.

Niega que la política del Gobierno se inspire en otra cosa que no sea en seguir las corrientes de la opinión, para bien de España.

Transmitirá el ruego del conde de Esteban Collantes al Presidente del Consejo, no dudando que el Gobierno accederá a discutir su gestión, como desea dicho senador.

### El naufragio del «Titanic»

El Sr. CORTAZAR se ocupa del naufragio del Titanic, rogando a la Cámara que acuerde dirigir, por mediación del ministro de Estado, un mensaje al Gobierno inglés, expresando el sentimiento que ha producido tan sensible catástrofe.

La Cámara así lo acuerda, por unanimidad.

### Primas de navegación.

El Sr. CALBETON pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo a las primas de navegación, para desarrollar una interpelación.

El ministro de FOMENTO accede a lo solicitado por el Sr. Calbetón, y este señor explica la interpelación en el momento, en vista de que la presidencia accede a ello.

El Sr. CALBETON comienza diciendo que escribió una carta al actual ministro de Fomento para anunciarle que iba a ocuparse de este asunto, en vista de las inexactitudes contenidas en los artículos que publicó un diario de la mañana.

De este artículo no piensa ocuparse, puesto que el asunto habrá de discutirse en el Congreso.

Después pasa a ocuparse de la concesión de primas de navegación a una Sociedad de Barcelona. Recuerda los antecedentes del asunto, que han sido publicados en la Prensa.

Niega el orador que haya firmado una real orden para pagar a la Compañía Transatlántica una suma de 200.000 pesetas cuando fué ministro de Fomento.

Eso es absolutamente falso—dice,—como muchas otras cosas que se decían en los artículos a que me he referido.

Yo firmé, siendo ministro, la concesión de una prórroga de veinte días para que esa Compañía presentara los documentos acreditativos de su personalidad para optar a las primas de navegación.

Y si, a pesar de mis manifestaciones, se insiste, diré que el que sostenga tal falsedad es un impostor.

Afirma que la real orden que él dictó no se puede considerar lesiva a los intereses del Estado, porque no se ha ejercitado acción alguna por el fiscal del Supremo y porque al amparo de esta disposición no se pagó un solo céntimo a la Sociedad, que se decía que estaba en quiebra.

Se ocupa también del expediente de adjudicación de los servicios de Africa, negando haber concedido el Estado ninguna subvención al contratista de un barco que naufragó, según ha afirmado el diputado autor de los artículos a que se ha referido.

El ministro de FOMENTO le contesta. Asegura que el Sr. Calbetón ha dado más importancia a este asunto de lo que encierra.

Lo ocurrido es, sencillamente, que se ha aprovechado el asunto para lanzar injurias y calumnias contra el actual Gobierno, dando pruebas de un despecho imposible de reprimir.

Lo dicho por el Sr. Calbetón es absolutamente cierto.

Acaba de lo del naufragio del *Martín* no hay más que la noticia oficial de la pérdida de buque, hecho todo en forma reglamentaria.

Se suspende la sesión y se procede al sorteo de Secciones.

Dase cuenta del resultado del mismo, y se levanta la sesión.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia en escaños y tribunas, después de haber leído un señor secretario el real decreto de convocatoria.

Aprobábase el acta de la última sesión. Entran en el salón hasta un centenar de diputados.

Dase cuenta de las comunicaciones dando cuenta del fallecimiento de los Sres. Fernández Latorre y Pi y Arsuaga.

El PRESIDENTE dedica sentidas frases elegíacas a los dos diputados fallecidos.

Hace resaltar las grandes virtudes de los finados, entre las que sobresalen la sencillez y fe inquebrantable de ambos en sus ideales, después de señalar sintéticamente su historia política.

La Cámara acuerda, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento por la pérdida de tan queridos compañeros.

El Sr. SALVATELLA pronuncia breves, pero sentidas palabras encomiando la honradez y consecuencia política del Sr. Pi y Arsuaga.

Se procede al sorteo de Secciones.

### Discurso del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA saluda al Congreso y declara que va a formular observaciones sobre el proyecto de Presupuestos.

Hace resaltar que en su obra hay sinceridad, sencillez y verdad.

Va a tratar de varios puntos: 1.º, la situación de la Hacienda; 2.º, Presupuestos de 1912 y 1913; 3.º, obligaciones que carecen de crédito legislativo y 4.º, situación de la Hacienda para el porvenir.

Respecto al primero arranca del Presupuesto de Villaverde de 1900, tratando de los superávits que, a su juicio, es cosa distinta de los sobrantes.

Desde aquella fecha no ha habido presupuestos normales.

Porque desde el momento que esos sobrantes no representan la diferencia entre los ingresos normales y los gastos, no pueden ser calificadas de superávits.

Por ejemplo, en nuestros Presupuestos de ingresos existen las décimas adicionales de las contribuciones, lo cual claramente indica falta de normalidad.

Por otra parte, desde 1900 a 1911, los gastos han aumentado en 285 millones, y yo pregunto: ¿Es que el capital nacional, la producción nacional ha aumentado proporcionalmente de tal modo que la renta de dicho capital haya crecido en proporción tal que el líquido imponible corresponda a esos 285 millones de gastos?

Opina que no.

Después se ocupa extensamente de las desgravaciones verificadas desde 1902, declarando que muchas de ellas pueden resultar nocivas, porque cuando se traducen en cantidades fraccionarias no benefician al contribuyente y, en cambio, perjudican al Tesoro, porque le privan de muchos pocos que, sumados, hacen un mucho.

Y las desgravaciones en ese período de 1902 a 1911 ascienden a más de 99 millones, muchos de los cuales no han sido sustituidos.

Aparte que las más de las veces los sustitutos son contraproducentes para los ciudadanos.

Pasa a examinar los gastos, parándose a distinguir entre los beneficios para el país y, sobre todo, para la Hacienda, por ser reproductivos.

Entre éstos se hallan los de Obras públicas, porque, gracias a ellos, puede aumentar el presupuesto de ingresos.

Cuando en España había solamente 300 kilómetros de ferrocarriles, la nación no podía pagar más de 300 millones de pesetas.

Examina los compromisos adquiridos, que son de la naturaleza de aquellos que colocan a la nación en condiciones de libertad e independencia.

Y los gastos que tenemos comprometidos por medio de leyes votadas suman más de 300 millones para el período comprendido entre 1913 y 1919.

La nación no puede faltar a sus compromisos, pero se la coloca en la disyuntiva de no realizar los servicios ordinarios indispensables ó de apelar al crédito.

Porque en virtud de esta hipoteca para el porvenir se llega a un presente con uno de estos dos caminos: ó aumentar los tributos ó apelar al crédito.

Porque no le deis vueltas, de ahí no se puede salir; no hay otros medios de subvenir a los gastos, aunque los sistemas se presenten disfrazados.

Y aun me atrevo a decir que la extinción de esos créditos a la larga representan un aumento de tributos.

Cabía, pues, a semejanza de lo que se hace en el Extranjero, deslindar los gastos hasta el momento presente y fijar el sistema que hubiera de seguirse en lo porvenir.

Pero ¿la situación de España, por lo que al Africa se refiere, es definitiva? No, porque todavía no existen datos suficientes para fijar de un modo categórico y terminante los gastos como consecuencia de los convenios diplomáticos.

Dedica una parte de su discurso a tratar del crédito y de la preferencia que los españoles que ahorran dinero muestran por los valores extranjeros, especialmente por los americanos.

Deduce de todo lo que sobre este último punto ha dicho, que no podía traer un presupuesto amplio, sino limitado, sin grandes valores, exclusivamente para 1913, y cuya característica fuera la sinceridad.

Trata del presupuesto de 1911, que se hizo

con la pesadumbre de los gastos extraordinarios de 1909 y 1910, para cubrir los cuales se agotaron ya toda clase de recursos. Pero aquel presupuesto se hizo sobre la base de los gastos de 1909; y acaso la pesadumbre no ha crecido extraordinariamente desde 1909 hasta 1912, en que se hace el presupuesto para 1913?

Es decir, que los gastos son grandes, enormes; pero los recursos nuevos son difíciles de encontrar.

Esos gastos no pueden cubrirse sin apelar al crédito, porque, ahora mismo, los gastos extraordinarios de 1912 ¿cómo se cubren? Con la Deuda flotante. ¿Y qué es la Deuda flotante sino una especie de paréntesis abierto hasta que queda consolidada por medio de la apelación al crédito, al empréstito?

Examina el presupuesto de ingresos para 1913, señalando una disminución en aduanas como consecuencia de la menor importación de trigo, lo cual es una fortuna nacional. La desgravación por Consumos constituye unos millones; pero esa desgravación era, políticamente, necesaria.

Se creyó que el aumento de precio en las labores del tabaco, introducido en el presupuesto para 1911, daría 28 millones de aumento; pero la realidad ha sido 22 millones de baja.

Con este motivo existe una disparidad entre la Compañía Arrendataria y los representantes del Estado, porque aquella propone una baja para el Tesoro de 12 millones.

Sea lo que quiera, existe una baja.

Enumera después lo que piensa hacer el Gobierno en previsión del porvenir.

Austeridad, seriedad en los gastos, reduciéndolos a lo imprescindible, haciendo un alto prudente y provisional.

En cuanto a los ingresos, reforzar los impuestos existentes susceptibles de aquel refuerzo.

Ni un solo impuesto nuevo.

Ya sé yo que es muy fácil pedir a los Gobiernos una reforma tributaria; pero se pretende que esto se haga en un mes, sin preparación en las costumbres de los ciudadanos. ¡Ah! Eso es más fácil de decir que de practicar.

Tres cuartos de siglo de preparación ha habido en Inglaterra hasta que Lloyd Georges ha podido llevar a efecto su hermosa y transcendental reforma.

Nosotros traemos economías por valor de 26.800.000 pesetas. Economías reales, efectivas.

Declara que en Guerra se ha suprimido el Estado Mayor Central y la Capitanía general de Melilla.

Declara también que se sostiene el impuesto sobre la sal, porque en las poblaciones en que todavía subsisten los Consumos, pagan con éste el impuesto sobre la sal y el alcohol, mientras que en donde ya están abolidos los Consumos, no pagan los Ayuntamientos ni por la sal ni por el alcohol.

¿Por qué razón ha de ser esto?

Pues bien, este impuesto, calculado sobre el consumo de la sal, producirá seguramente 24 millones de pesetas, porque un cálculo muy prudente es el que cada persona consuma de siete a nueve kilos al año.

Nosotros calculamos cinco, que a 20 céntimos de impuesto, dan 120 millones de kilos de consumo y 24 millones de impuesto. Pero en el presupuesto se supone sólo una recaudación de 20 millones.

Se refuerza el impuesto sobre la energía eléctrica, de tal modo que el Estado recaudará ocho céntimos por kilovatio de fuerza, dejando dos céntimos para los Municipios.

Después de declarar que no toca a los alcoholes, trata del azúcar, declarando que tiende a que aumente el consumo.

El déficit de los Presupuestos pasados, con las obligaciones contraídas para 1912 y 1913, aun aquellas relativas a la prosperidad de la nación, que no quepan en los límites del Presupuesto ordinario, quedarán agrupadas para ser abonadas aparte.

¿Cómo? Por medio de una nueva ley de Tesorería, en virtud de la cual el Banco de España abrirá una cuenta corriente de 100 millones de pesetas para cuando el Estado las necesite.

En la reforma de esta ley se introducen también ampliaciones en ciertos puntos ya existentes para que el Estado pueda disponer de más recursos en un momento dado.

### Una novedad.

Declara que por primera vez se presenta al Parlamento una sección 12 del presupuesto de gastos, titulada Acción española en Marruecos.

Asegura que esta sección es de todo punto indispensable para la claridad del presupuesto.

Declara que los excedentes de los ingresos sobre los gastos en este proyecto de presupuesto es de veinte millones de pesetas.

Afronta los problemas cara a cara y frente a frente, porque él opina que se debe pensar siempre como si la muerte estuviera cercana; pero obrar como si estuviera lejana. (Risas.)

Es preciso hacer un presupuesto de reconstitución nacional, que no podrá tener su completo desarrollo hasta 1921, porque para entonces terminan los compromisos de los monopolios de la emisión de billetes del Banco de España, Tabacalera, Explosivos y Cerillas.

Anuncia el proyecto de Clases pasivas, que librará al Estado de unos treinta millones de pesetas y asegurará mejor que hoy el cumplimiento de los compromisos contraídos con todos los empleados. Añade también que ha de proponer algo en favor de las clases proletarias, a semejanza de lo hecho en Alemania. (Rumores.)

Dedica la última parte de su discurso a describir las energías de la actividad y de la riqueza nacional, manifestando que el tráfico por ferrocarril ha aumentado tan considerablemente que se reparte dividiendo a las acciones que hace cincuenta años no lo cobraban.

Lo mismo ocurre con el tráfico marítimo, que domina ya la cifra de mil millones, a la cual no se había podido llegar nunca ni con mucho.

La producción agrícola se ha incrementado de manera tal, que nos infunde la esperanza de poder vivir con nuestras propias fuerzas.

De una nación así no puede decirse que se halle en período decadente; no pueden formularse los pesimismo que solamente nosotros prodigamos. (Aplausos.)

Se suspende la sesión por cinco minutos. Se reanuda la sesión a las siete menos diez.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de Presupuesto.

El Sr. SALVATELLA recuerda lo dicho por la Prensa, relativo al acuerdo de la minoría conjuncionista de hacer obstrucción a todos los proyectos del Gobierno.

Advierte que pedirán todos los días que se cuente el número de diputados, a fin de que las sesiones se celebren con los señalados por el reglamento.

El PRESIDENTE:—Ya lo sabe la mayoría. (Risas.)

El Sr. SALVATELLA: Se habló de una inmediata delegación de la ley de Jurisdicciones, que no ha venido, y nuestra actitud responde al cumplimiento de nuestro deber.

Sabemos que hemos de ser vencidos; pero apuraremos todos los recursos reglamentarios.

El Presidente del CONSEJO muestra especial extrañeza por el singular acuerdo de la minoría conjuncionista de obstruccionar todos los proyectos del Gobierno, aun aquellos que más interesantes sean para la Patria. Jamás Gobierno alguno se ha encontrado ante cominación semejante.

El Gobierno tiene su mayoría y no necesita apelar a recursos extraordinarios para gobernar.

No es partidario del sostenimiento indefinido de la ley de Jurisdicciones; pero existe una Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia Militar.

No es posible legislar bajo la amenaza de una coacción.

Mientras el Gobierno cuente con la mayoría, procederá como hasta el presente.

Termina asegurando que el Sr. Salvatella no ha leído bien el reglamento, cuando de obstrucción habla. (Aplausos.)

El PRESIDENTE: El reglamento no habla ni puede hablar de obstrucción, y la presidencia procederá como siempre: haciendo cumplir a todos el reglamento.

El Sr. SALVATELLA asegura que si los republicanos y socialistas proceden así con este Gobierno es porque jamás Gobierno alguno ha procedido como el del Sr. Canalejas.

Precisamente la única falta en que han incurrido con el país es la de no haber llevado a la práctica antes de ahora la obstrucción anunciada.

Aprobábase varios dictámenes denegativos de suplicatorios; dirigir un mensaje al Presidente de la República de los Estados Unidos, por la catástrofe del Titanic, y proceder a la elección parcial de un diputado por el distrito de Don Benito.

A las siete y veinte se levanta la sesión.

## ALCANCE POLÍTICO

Manifestó ayer el Presidente que había un radiograma del coronel Fernández Silvestre diciendo que reinaba tranquilidad, que se había celebrado una reunión mora en el vado de Sebat, ignorándose su finalidad, y que había sido restablecida la comunicación telegráfica con Arcila y establecido comunicación telegráfica también con el puesto francés de Marabet.

De Melilla, las impresiones oficiales confirman que el Mizian continúa con sus excitaciones entre las kabilas para engrosar la harka.

La recaudación en Hacienda por todos conceptos ha sido en el pasado abril de 65.966.152 pesetas, acusando una baja, con relación a igual período de tiempo del año anterior, de 2.038.725 pesetas. Este es el resultado en conjunto, porque en derechos reales ha habido un alza de pesetas 99.401,03.

Se han reanudado las sesiones de Cortes; pero por lo que se refiere a la Cámara popular, no puede decirse que haya habido animación grande.

En los primeros momentos la concurrencia de diputados ha sido escasa, debido quizás a que la gente no esperase acontecimientos en la sesión de ayer y a que los anuncios relativos al presupuesto son de que no contiene novedades.

Es indudable que, de no haberse hecho circular esa impresión, hubieran sido muchos los diputados que habrían concurrido, y con todo ello se observó que conforme iba aproximándose la hora de la lectura y exposición de aquél, aumentaba en la Cámara la concurrencia de los representantes del país.

Fué comentada a primera hora una entrevista de los Presidentes del Congreso y del Consejo con el Sr. Dato, y más tarde otra que los dos primeros tuvieron con el Sr. Alvarado.

El Sr. Dato, al abandonar el despacho presidencial, dijo que su presencia en él no respondía más que al deseo de cumplimentar a los Sres. Canalejas y Romanones; pero creemos que en ella se cambiaron impresiones acerca de la minoría de Conjunción republicano-socialista, para conocer la posición en que se colocaría la minoría conservadora ante los propósitos que a aquella se atribuían.

Conocida la actitud de obstrucción por parte de los conjuncionistas, el Sr. Dato expondría, seguramente, que los conservadores estarían en sus puestos, porque nunca han simpatizado con procedimientos como los que lleva envueltos la obstrucción.

En la conferencia con el Sr. Alvarado se habló de los trabajos de la Comisión de suplicatorios.

Esta se reuniría hoy para conocer el número de los que hayan entrado en el interregno parlamentario y tratar de la provisión de

la vacante que deja el Sr. Groizard en la Comisión, con motivo del nombramiento que recayó en su favor.

En la Comisión el Sr. Alvarado expondría la necesidad de activar cuanto se refiere a dictaminar los suplicatorios pendientes.

Los republicanos de la Conjunción declaraban que compañeros suyos habían ido a ver al Sr. Azcárate, que se hallaba enfermo, y que, de no poder asistir a la sesión, el señor Salvatella haría, a nombre de la minoría, la notificación oficial de la actitud que han adoptado, y que acentuarán con preferencia en lo relativo a presupuestos, sin que esto quiera decir que fueran a atenuarla respecto de otras cuestiones.

Ya ayer trataron de pedir se contase el número al abrirse la sesión, y no lo hicieron porque no habían hecho aún la declaración relativa a la obstrucción.

El ministro de Hacienda hizo un discurso sincero y elocuente para exponer cuanto ha perseguido al presentar el presupuesto que hoy ha entregado al Congreso. Empezó su discurso hallándose sólo en el banco azul, en el cual fueron tomando después asiento los Sres. Canalejas, Barroso, Pidal, Luque, García Prieto y más tarde el señor Villanueva.

Hizo un análisis de la situación de la Hacienda española, afirmando que no podría exigir responsabilidad a un partido ni a un Gobierno determinado, porque la responsabilidad habría que exigirla a los Parlamentos que de pocos años a esta parte se han sucedido. No omitió detalle en todo cuanto trató, no sólo en cuanto se relacionase con la situación actual, sino en cuanto afectaba a los medios a que acudía para resolverla.

La Cámara toda, y bueno será hacer constar que los escaños no se velan vacíos, puesto que diputados que a primera hora no se hallaban en la Cámara, concurrieron a escuchar al ministro de Hacienda, y eran muchos también los senadores presentes, escuchó con religioso silencio la peroración del Sr. Navarro Reverter, siguiéndola con toda atención.

Se ha constituido la Comisión del Senado que entienda de la comunicación del ministro de Hacienda relativa a la reforma del procedimiento de contabilidad judicial y sus derivados, nombrando presidente a D. Andrés Mellado y secretario al señor marqués de Santa María.

La Comisión del Senado que ha dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo al Estado Mayor general del Ejército ha estado reunida para continuar el estudio del asunto.

Varios vecinos de Madrid y socios del Ateneo han elevado una Exposición al Senado pidiendo que se dé el nombre de D. Ramón Lázaro Dou, Presidente de las Cortes de 1810 a 1813, a la plaza de los Ministerios, y el de D. José Miguel Gordo, diputado mejicano, a la llamada del Senado.

Como estaba anunciado, el Sr. Salvatella, en ausencia del Sr. Azcárate, hizo a última hora de la tarde en la sesión del Congreso la notificación oficial de la obstrucción, fundándola en que el Gobierno no cumplía el compromiso de derogar la ley de Jurisdicciones.

Le contestó el Sr. Canalejas, y nuevamente habló el Sr. Salvatella para insistir en su declaración.

Comentábase después en el Congreso los términos en que se había expresado el diputado republicano, no recordando nadie que se hubiera anunciado actitud como la que adopta la minoría de Conjunción en forma tan desnuda, porque siempre se ha solido hablar de extremar los medios reglamentarios; pero sin llegar a declarar, como ayer se hizo, que había una minoría que se declaraba en absoluta rebeldía frente al reglamento.

Terminada la sesión conferenciaron los señores Canalejas y Romanones, y, según parece, una de las cosas que se ha hecho ha sido la de llamar con urgencia a los diputados y se establecerán turnos, a fin de hacer frente a la obstrucción.

No está aún resuelto lo de la provisión de la secretaría vacante del Congreso.

Ahora se habla del Sr. Salaberry para ocuparla; pero parece ser que sienta éste la condición de que no ha de contarse con él en ningún acto en que intervenga la Corona, tal como para sanción de leyes, etc.

Para tratar de ese asunto tiene citada para mañana por la tarde a la minoría carlista el señor conde de Romanones.

Es un hecho, confirmado ya en el discurso del Sr. Navarro Reverter, que éste ha llegado a un acuerdo con el Banco de España.

Se hará una nueva ley de Tesorería, que empezará a regir el 1.º de enero de 1913 y expirará en 31 de diciembre de 1918.

Se ampliará hasta 100 millones el crédito consignado en la ley de Tesorería, y se autorizará además al Gobierno para negociar con el Banco otros 100 millones, que devengarán el interés de un por 100 anual.

Se retirará la ley del Banco actualmente entregada a las Cortes.

Aunque se aseguraba que ayer tarde se daría cuenta de la renuncia que ha presentado el señor marqués de Figueroa del acta de diputado, no llegó a darse lectura de dicho documento.

Mañana comenzará en el Congreso el debate político; pero el señor conde de Romanones desconocía de un modo exacto anoche quién sería el encargado de iniciarlo.

La impresión que produjo en el Congreso la lectura del Presupuesto ha sido buena.

Los conservadores no se recataban de decir que tenían que verlo con gusto, desde el momento en que se hacía un alto en los gastos, si bien hacían resaltar que representaba

una rectificación completa de la política económica del partido liberal. No lo ocultaban esto tampoco los liberales; pero estimándolo como una necesidad a que han conducido las circunstancias por que...

Por falta de número no se constituyeron ayer las Diputaciones de Murcia, Valladolid, Huelva y Lugo.

Ha sido solucionada la huelga de Palamós

Casa Valentín Martín Depósito de la SAL CEREBOS. PRECIADOS, 8

EJERCITO Y ARMADA

Gratificación. Se concede la de 1.500 pesetas al capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez.

Reemplazo. Pasan a esta situación los capitanes de Artillería D. Mariano Abizonda y D. Fernando Roldán.

Ayudantes. Se nombra ayudante del general gobernador militar del castillo de Montjuich, al comandante de Infantería D. Juan Plaza, y del general de la segunda brigada de Cazadores al capitán de idem D. Lucas Fernández.

Ascensos. En Caballería ascienden el teniente coronel Sr. Ubach, comandantes Sres. Bonel, Conde, Lasso de la Vega y Echenique, los capitanes Sres. Rivera, Gómez, Manrique, Alix y Pérez Martínez y los primeros tenientes señores Boceta, Peralta, Aspe y Molina.

En la escala de reserva de la misma Arma ascienden el capitán D. José Ríos y el primer teniente D. Antonio Álvarez Muñoz.

En Artillería ascienden el teniente coronel Sr. Bustamante, los comandantes Sres. Enrique, Orduña y Pérez Herce; los capitanes señores Peña, Goyeneche, López de Ayala, Osma, Sebastián y Puga, y los tenientes señores Sanz Frutos, Font, Posada, Pozo, Magennis, Fernández Sola, Sanz, Huélin, Oliver, González García, Brena, Fernández Negrete y Arnero Sáenz.

Circulares. Hoy aparecerán circulares cambiando algunas prendas del vestuario de las Secciones ciclistas y disponiendo que las Comisiones de vías férreas realicen determinados trabajos durante el corriente año.

Destinos. Es destinado a la Comisión Central de Remonta de Artillería el capitán del Arma don Antonio Olleros.

Visita. Ayer visitó al general Luque el general Carvajal.

Uniformidad. Hoy se publicará el reglamento de uniformidad del Cuerpo de Intervención Militar. A.

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PLEITOS Y CAUSAS

Discutiendo la validez de un testamento. Cierta señora otorgó testamento instituyendo heredero a un sobrino suyo; pero, aparte de otros defectos, se advirtió que de los tres testigos que se suponían presentes al otorgamiento uno de ellos no firmó y los otros dos declararon que no habían asistido al acto, sino que el notario les había recogido la firma.

Además, uno de esos dos testigos era dependiente del notario y la cédula que se reseñaba como de la testadora era completamente distinta de la que en realidad se la había expedido.

Fundándose en todos estos vicios, otros parientes de la testadora solicitaron que se anulara el testamento y se abriera la sucesión intestada. El Juzgado de Alcalá y la Audiencia de Madrid les dió la razón.

Contra esa sentencia ha sostenido recurso de casación ante la Sala primera del Tribunal Supremo el letrado D. Demetrio Artiga, impugnando el recurso con mucha elocuencia el Sr. Ossorio Gallardo.

El importe de unos géneros. Don Manuel Pampló, comerciante de esta corte, vendió a la señora de D. José Ridocci géneros por valor de unas 2.000 pesetas. Quedaron sin pagar parte de estos géneros y por ello el Sr. Pampló demandó al Sr. Ridocci, a quien absolvió el Juzgado por estimar que no estaba probada la venta.

Hoy se ha visto la apelación interpuesta contra esa sentencia en la Sala primera de la Audiencia, defendiendo al Sr. Pampló el ilustre jurisperito D. Juan de la Cierva, que ha combatido la sentencia del Juzgado, fundándose en que si no se estima válida la prueba de testigos practicada por la circunstancia de ser éstos dependientes del demandante, habrá que suprimir las ventas al fiado y desterrar desde luego la buena fe como base de la contratación mercantil, y además, en que en los libros auxiliares del comerciante Sr. Pampló constaban de igual modo aquellas ventas, coincidiendo todas las partidas con las facturas presentadas.

El distinguido letrado Sr. Leyda, que representaba al Sr. Ridocci, pidió la confirmación de la sentencia del Juzgado.

ALVAR-ARRANZ

Para billis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

EN LA CASA DE LA VILLA

El alumbrado público

LA SESION DE AYER

A las diez y cuarenta continúa la sesión interrumpida anteayer. Se da por aprobada la totalidad y comienza la discusión de las enmiendas presentadas al dictamen.

El Sr. Buendía presenta una de carácter técnico que dice así: «Si la Empresa debe suministrar en servicio normal corriente hidroeléctrica:

1.º La central hidroeléctrica deberá poseer, cuando menos, dos grupos de turbinas, capaces cada una de la potencia necesaria máxima para el alumbrado público, y especialmente afectos al servicio del alumbrado público de Madrid, de manera que haya siempre uno en servicio y otro de reserva en perfecto estado de funcionamiento.

2.º Deberá tener entre su central hidroeléctrica y sus estaciones receptoras principales una línea doble de transporte, entendiéndose por doble línea (en la parte aérea) dos líneas sobre postes diferentes y no sobre los mismos postes.

3.º Los grupos de transformación estáticos, tanto a la salida como a la llegada, deberán reunir las mismas condiciones que los grupos del párrafo 1.º

4.º Las estaciones de conversión serán bastante numerosas y dispuestas de tal manera en Madrid que, describiendo alrededor de cada una de ellas, tomadas como centro, un círculo de un radio máximo de 1.000 metros, toda la superficie de Madrid estaría así recubierta. En una palabra, todo punto de Madrid estará a una distancia máxima de 1.000 metros de su origen de alimentación.

5.º Cada estación de conversión deberá poseer los grupos de conversión especialmente afectos a los servicios del alumbrado público, y en cada central deberá haber al menos dos grupos capaces cada uno de la potencia del sector que alimente.

6.º Reserva.—La reserva que asegurará la Empresa será de dos órdenes:

a) Como reserva instantánea poseerá en cada central y tendrá constantemente en paralelo sobre la red durante las horas de alumbrado una batería capaz de la potencia necesaria al sector correspondiente y capaz de asegurar el servicio completo de este sector durante cinco horas. Estas baterías estarán especialmente afectas al servicio del alumbrado público.

7.º Como reserva, en caso de suspensión de alguna duración del servicio hidroeléctrico, cada central de conversión poseerá los grupos generadores a vapor. En cada central existirán cuando menos dos grupos; cada uno de esos grupos serán capaces de la carga del sector correspondiente. O bien en cada central un grupo capaz de la carga de esta central y de uno de las centrales vecinas. Debiendo entonces cada central presentar todas las disposiciones necesarias para alimentar en alta tensión los grupos convertidores de la central que le esté acoplada.

8.º La red.—La red del alumbrado público será una red completamente independiente de la del alumbrado particular, de manera que las garantías anteriormente expuestas no sean ilusorias. Todos los feeders principales de alimentación de los sectores serán dobles. Cada feeder simple será capaz para toda la carga, y los cables de distribución formarán circuitos completamente cerrados.

9.º El alumbrado se hará por lámparas incandescentes y por arcos voltaicos en las calles de primer orden. Los arcos eléctricos estarán dispuestos como los que se emplean actualmente para el alumbrado en Madrid por series en derivación, intercalados con arcos de diferentes series.

10.º El voltaje de la red, entre los puntos más distantes de las centrales, no excederá de 5 por 100.

El Sr. Píera, como presidente de la Comisión, declara que no ha entendido el contenido de la enmienda.

El Sr. Buendía, dando pruebas de unos conocimientos técnicos verdaderamente extraordinarios, defiende su enmienda y el presidente de la Comisión hace constar que, aun siendo un ideal, no puede aceptarse, porque de exigirse lo que en la enmienda se pide se anularía el curso.

Después de explicar su voto el Sr. Bellido, se desecha la enmienda por cinco votos contra 24.

Otra enmienda.

El Sr. Buendía presenta otra enmienda que dice así:

1.º Que sea condición precisa que las fábricas productoras de la energía eléctrica retribuyan al Municipio.

2.º No se autorizará la instalación de líneas aéreas ni aun en el Ensanche.

El Sr. Argente, en nombre de la Comisión, declara que no puede admitir la enmienda.

Pide el Sr. Bellido que se discuta y vote por partes esta enmienda, y el Sr. Buendía retira la primera parte, que el Sr. Aragón hace suya y defiende.

Respecto a la reversión, estima que no debe ser establecida por el concursante, sino por el Ayuntamiento.

El Sr. Argente combate la enmienda, y entre los Sres. Argente y Aragón se entabla un elevado debate acerca de lo que significa la palabra reversión.

El Sr. Alvarez Arranz explica su voto en el sentido de que se vaya a la verdadera reversión, para lo cual habría que ampliar el plazo del contrato.

Pide también que el plazo en el cual se deben convertir en subterráneos los cables aéreos se reduzca a cuatro o cinco el de diez años que la Comisión propone.

El Sr. Argente acepta la rebaja del plazo para la sustitución de cables aéreos por subterráneos.

El Sr. Buendía mantiene íntegra su enmienda, y puesta a votación es desechada por 12 votos contra 23.

Sobre el precio del fluido.

Se da lectura a una enmienda del Sr. Talavera en la que se pide que la Compañía ó Empresas adjudicatarias no podrán elevar los precios actuales de suministro de fluido á particulares sin previa autorización del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento no podrá autorizar en ningún caso elevación que exceda de un veinticinco por ciento sobre los precios actuales, incluidos todos los conceptos de gasto de fluido; conducción, contador, etc., hasta poner el servicio á disposición del consumidor.

El Sr. García Cortés no acepta la enmienda, porque dice que esa condición sería una rémora para los concursantes, puesto que, según el orador, el precio actual del fluido eléctrico no es remunerador en Madrid.

El Sr. Talavera rectifica, insistiendo en que la oportunidad debe utilizarse, puesto que la competencia hará que los concursantes acudan.

Interviene el Sr. Catalina, proponiendo que se consigne que el concursante no podrá cobrar al vecindario el fluido á más precio que el que cobre por el alumbrado público.

Tampoco la acepta la Comisión.

Puesta á votación la enmienda del señor Talavera, es desechada por 24 votos contra 10.

También es desechada la modificación propuesta por el Sr. Catalina, por 23 contra 10.

Aprobada la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

El articulado.

El Sr. Alvarez Arranz pide algunas explicaciones respecto al art. 2.º, que se las da, en nombre de la Comisión, el Sr. Argente, y se aprueba el artículo por 27 votos contra 6.

Se acuerda continuar la sesión el viernes después de la ordinaria, y se levanta la de hoy á las dos de la tarde.

El bandido Bonnot

En el Salón Regio se proyectará por primera vez, esta noche, á las once y media, la película tomada en el acto de la captura del tristemente célebre bandido. Para presenciar este acontecimiento, en los días sucesivos, la Empresa advierte á su numeroso público que deben encargarse las localidades con anticipación.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 80, Día 1.º. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and Ayuntamiento de Madrid.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Turco unificado, Crédito Lyonnais, Banco de París, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Zarcos, Adulces, Rótulo, De Beers, Goldfields, Rand Mines.

LA FIESTA DEL SAINETE

(Segunda jornada.)

Apolo.—Plenamente quedó demostrado ayer que la frase de «nunca segundas partes fueron buenas» ha quedado completamente desvanecida ante el éxito que obtuvo la segunda jornada de La Fiesta del Sainete, sólo comparable al que alcanzó la primera.

Las localidades se habían agotado desde muchas horas antes; el público entraba gozoso en la sala, con la seguridad de que iba á pasar largo rato entregado al Arte y al divertimento y todo presagiaba una tarde felicísima.

¡Así fué! El teatro estaba precioso, más aun que el día anterior, pues era mayor el número de mantones de Manila que pendían en artísticos pliegues y más abundantes las flores. Una preciosidad.

Los iniciadores y organizadores de la fiesta han sabido, en la ocasión presente, salir, no sólo airosos de su compromiso, sino realizarlo de una manera brillante. ¡Sea para ellos la gratitud de todos!

Poco después de las tres de la tarde empezó el espectáculo con la representación del sainete El rapto de la Sabina, á cargo de la compañía del Coliseo Imperial.

Los autores Asenjo y Torres del Alamo, ya celebrados por el público al estrenar El chico del cafetín, sólo se han equivocado en la cantidad, pues la calidad de su nueva obra es excelente. Allí hay observación en los tipos, ambiente, gracia y naturalidad. Han querido diluir demasiado el asunto y esto hizo que su nueva producción no obtuviera el éxito que se merecía. Como el defecto es fácil de enmendar, pues basta con cortar y tajar sin dolor, sobre todo en la segunda mitad, he aquí que, después de semejante amputación, quedará El rapto de la Sabina como un sainete gracioso, fácil y de tipos alegres. ¡Venga esa amputación y á reír el público que asiste al Coliseo Imperial con la gracia que allí derrochan los excelentes escritores Asenjo y Torres!

La compañía de Apolo contribuyó por su parte al espectáculo, representando el sainete de Luceño El progreso evolutivo, segunda parte de aquel otro titulado Ultramarinos, representado con gloria hace ya bastantes años. Tomás Luceño formó con Ricardo de la Vega y Javier de Burgos una trinidad de saineteros admirables, en la que cuando éramos jóvenes aprendimos á admirar el buen arte y el grajeo de tan ilustres escritores. Luceño, en su nuevo sainete, mostróse tan atinado de observación y tan espontáneo en su gracia que el público saboreó, de buena gana, aquellas castizas escenas y aplaudió al final, mostrando su complacencia y haciendo salir á escena al autor de la música, maestro Ortells, no presentándose Luceño por no hallarse en el teatro.

La música es agradable, fácil é inspirada en temas populares.

La compañía de Apolo interpretó el sainete con fortuna, destacándose la señora Vidal y señoritas Galiana y Lahera y los Sres. Videgain y Sotillo.

La Isaura dió una prueba de su gran talento y de esto no me desdigo ni rebajo tanto así, pues tengo á la Pérez Isaura por una de las actrices más inteligentes que hay actualmente. ¡Qué primer de naturalidad! ¡Qué alegría la de su cara! ¡Qué juego de fisonomía!

Una nota sincera le arte noble y elevado la dieron María Guerrero y Fernando Mendoza interpretando de un modo magistral el paso de comedia de Marquí a, El antifa.

Armoniosos versos, escritos por un poeta y dichos de manera portentosa por la insigne actriz, sonaron de modo delicioso en los oídos de los espectadores. El éxito caluroso acompañado á intérpretes y autores, todos los cuales se vieron obligados á salir repetidas veces á escena para recoger los aplausos.

La compañía de Cervantes, que con su modestia y su constante trabajo va recibiendo del público plena sanción á su buena voluntad y á su perfecto modo de representar las obras, estrenó el sainete de José Romeo y Javier Palacios, La Filarmónica.

Fué un éxito de risa, franco y decidido desde los primeros momentos, pues los personajes, oportunos y graciosos, se desenvuelven en una trama agradable é ingeniosa. El público comprendió que se hallaba frente á una obra cómica, y no cesó de reír y celebrarla durante toda su representación é hizo salir á los autores al final. La Filarmónica pasará desde mañana al cartel de Cervantes, y allí, en aquel lindo teatro, reanudará su éxito y vivirá largo tiempo.

La interpretación muy afortunada, especialmente por Simó Raso, uno de nuestros mejores y más completos actores.

Por sí, y representando á Esclava, aparecieron después en el escenario Julita Fons y Ramón Peña, cantando el «duo de los paraguas» de La mujer divorciada, y cómo lo harían y cómo lo saborearía el público, que tuvieron que repetirlo ¡cuatro veces! ¡cuatro!

Los actores que han actuado en el teatro Español estrenaron la refundición de un sainete de D. Ramón de la Cruz, hecho por el culto escritor Enrique López Marín.

Conocidos son la discreción y buen gusto de este autor y así no fué de extraño su acierto en la refundición de La duda satisfecha, que obtuvo el más completo éxito.

Como fin de fiesta, la gentil tonadillera La Goya interpretó un monólogo travieso y gracioso, escrito por Linareo Rivas, y cantó varias canciones, siendo tan celebrada como siempre.

Carmen Fernández, una actriz que en pleno éxito marchó á América y después á París, reapareció ayer y nos deleitó con sus canciones, entonadas con afinación y buen gusto. Su voz seguramente que la haría salir airosa de mayores empeños si á ellos se dedicara.

Manolita Guardiola y Carmen Crehuet hicieron aplaudir en diferentes canciones y lo propio el bajo Vidal, que, en unión de la última, interpretó el dúo de Música clásica. Puso fin á la fiesta Rosario Calzado con algunas canciones y bailes. A las nueve abandonó el público el teatro,

contento y alegre por aquellas horas pasadas entre continuas alegrías, bendiciendo á los iniciadores de esta fiesta.

B. A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

LA BANDERA DEL «ESPAÑA»

Recaudado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Cuotas de una peseta.—Srta. Carmen Regdelez Sanz.—Srta. Susana Bravo Villasant.—Doña Concepción Pacheco, viuda de Trélez.—Srta. Araceli Fernández Ortigosa.—Srta. Pilar Fernández Ortigosa.—Doña Pilar Girón, viuda de Marín.—Srta. Enriqueta Marín.—Srta. Piedad Marín.

Cuotas de 50 céntimos.—Doña Agustina Urrutir.

Cuotas de 25 céntimos.—Doña Rosario Oliver.

Relación importante 106,75 pesetas, recaudadas en la Escuela Normal Central de Maestras, según el siguiente detalle:

Profesorado.—Señora directora, doña Carmen Rojo, 1 peseta.—Doña Nieves Guibellade, 1.—Doña Josefá Barrera, 1.—Doña María Encarnación de La Rigada, 1.—Doña L. M., 1.—Doña D. C., 1.—Doña Clotilde de Castro, 1.—Doña Claudia Ibarra, 1.—Doña C. B., 1.—Doña Matilde Lorenzo, 1.—Doña Concepción Montejo, 1.—Doña Clementina Rangel, 1.—Doña Soledad Rodríguez, 1.—Doña Pilar Arroyo, 1.—Doña Elena Camarón, 1.—Doña María Sanz, 1.—Doña Amalia Bernabeu, 1.—Doña Sagrario de Navacerrada, 1.—Doña Enriqueta de Codedido, 1.—Doña Asunción Rincón, 1.—Doña Tomasa Palomo, 1.—Doña Luisa Monco, 1.

Alumnas de primer curso elemental.—Señorita Antonia Colás, 1 peseta.—Srta. María Bertrán, 1.—Srta. Dolores Poncela, 1.—Srta. Marcela Marcos, 1.—Srta. María Luisa Vieitez, 1.—Srta. Mercedes Nicolás, 1.—Srta. Carmen Casanova, 1.—Srta. Carmen Permy, 1.—Srta. Patrocinio Martínez, 1.—Srta. Natividad González Moyal, 1.—Señorita Margarita de la Rosa, 1.—Srta. Leonor Alférez, 0,50.—Srta. María Jardiel Poncela, 0,50.—Srta. Soledad Martínez, 0,50.—Señorita Teresa Gete, 0,50.—Srta. Asunción Herrero, 0,50.—Srta. María Ana Núñez, 0,50.—Srta. María de Castro, 0,50.—Señorita Concepción Pastor, 0,50.—Srta. Carmen García, 0,50.—Srta. Elvira Perea, 0,50.—Srta. Joaquina Gómez, 0,50.—Srta. Bernabeu Villanueva, 0,50.—Srta. Francisca Millán, 0,50.—Srta. María Blanco, 0,50.—Señorita Isabel Lizondo, 0,50.—Srta. María Grande, 0,50.—Srta. Pilar Camino, 0,50.—Srta. Dolores Fernández, 0,50.—Srta. María Más, 0,50.—Srta. Clara Senosain, 0,50.—Srta. Consuelo Barberá, 0,50.—Señorita Amparo Quesada, 0,50.—Srta. Carmen Galán, 0,50.—Srta. María Butrón, 0,25.—Srta. Paulina Fernández, 0,25.—Srta. María Vallejo, 0,25.—Srta. Cándida López, 0,25.—Srta. Dolores Calvet, 0,25.—Srta. Vicenta Puerta, 0,25.—Srta. Josefá Ladrón, 0,25.—Srta. Carmen Cabello, 0,25.—Srta. Balbina Martínez, 0,25.—Srta. Laura Pefueñas, 0,25.—Srta. Benita Alameda, 0,25.—Señorita Faustina Guillén, 0,25.—Srta. Josefá Plaza, 0,25.—Srta. Mercedes Mallofré, 0,25.—Srta. Demetria Leal, 0,25.—Srta. Dionisia Mañó, 0,25.—Srta. Josefá Sánchez, 0,25.—Srta. Alejandra Barrio, 0,25.—Srta. Josefá Montesinos, 0,25.—Srta. Luisa Alonso Ibáñez, 0,25.

Segundo Curso elemental.—Doña Beatriz García, 1 peseta.—Doña Teresa Lobo, 1.—Doña Teresa Munar, 1.—Doña Carmen Cuervo, 1.—Doña Remedios Iruegas, 1.—Doña Ramona García, 1.—Doña Cruz Minguéz, 1.—Doña Susana Polo, 1.—Doña Mariana Cachinero, 1.—Doña Cristina Clavero, 1.—Doña Aurora González, 0,50.—Doña Evarista Perales, 0,50.—Doña Mercedes Arahoz, 0,50.—Doña Carmen Gómez, 0,50.—Doña Desamparados Calatayud, 0,50.—Doña Ester Murie, 0,50.—Doña María Echarte, 0,50.—Doña Florinda Monfort, 0,50.—Doña Pilar Díaz, 0,50.—Doña Marina Gabriel, 0,50.—Doña Alfonsa Rodríguez, 0,50.—Doña Olimpia Miguel, 0,50.—Doña Dolores Fernández, 0,50.—Doña Luisa Calderón, 0,50.—Doña Carmen Ibáñez Marín, 0,50.—Doña Julia Pérez, 0,50.—Doña Concha García, 0,50.—Doña Carmen Erenas, 0,50.—Doña Mercedes Monge, 0,50.—Doña Dolores González-Blanco, 0,25.—Doña Sagrario Alonso, 0,25.—Doña Angeles Gutiérrez, 0,25.—Doña María Esteban, 0,25.—Doña Araceli Monco, 0,25.—Doña Isabel Alvarez, 0,25.—Doña Emilia Otero, 0,25.—Doña Rufina Rodrigo, 0,25.—Doña Consuelo Cubero, 0,25.—Doña Andrea Villegas, 0,25.—Doña Pilar Pérez, 0,25.—Doña Ana Zaldivar, 0,25.—Doña Patrocinio Castro, 0,25.—Doña Crisanta González, 0,25.—Doña Isabel Barrios, 0,25.—Doña Rosa Vázquez, 0,25.—Doña Angeles F. del Toro, 0,25.

Alumnas de primero superior.—Doña Remedios Soler, 1.—Doña Blanca Esteban, 0,50.—Doña Socorro Jiménez, 0,50.—Doña Encarnación Pérez, 0,50.—Doña Elodia Aragónes, 0,50.—Doña María Martín, 0,50.—Doña Carmen Iglesia, 0,25.—Doña Concepción G. Rocasolano, 0,25.—Doña Luisa G. Rocasolano, 0,25.—Doña Elena Casal, 0,25.—Doña Fuensanta Vinader, 0,25.—Doña María Caballero, 0,25.—Doña Angeles Egido, 0,25.—Doña Rosario González, 0,25.—Doña Josefá Fuentes, 0,25.—Doña Felisa Barco, 0,25.—Doña Higinia Rodríguez, 0,25.—Doña María Uruburu, 0,25.—Doña Carmen Carralón, 0,25.—Doña Josefá Castelló, 0,25.—Doña Benita Méndez, 0,25.—Doña Luisa Esbrí, 0,25.—Doña Isabel Menéndez, 0,25.—Doña Josefá López, 0,25.—Doña Milagros Menéndez, 0,25.—Doña Soledad G. Giro,

brl, 0,25.—Doña Isabel Menéndez, 0,25.—Doña Magdalena Nieto, 0,25.—Doña Elena S. Borjas, 0,25.—Doña Emilia Carrera, 0,25.—Doña Federica Carrera, 0,25.—Doña Carmen Ladrón de Cegama, 0,25.—Doña Josefa S. Villarreal, 0,25.—Doña Julia Pérez, 0,25.—Doña Julia Caminal, 0,25.—Doña María Luisa Huguet, 0,25.—Doña María Conde, 0,25.—Doña Vicenta Gonzalo, 0,25.—Doña Carmen S. Paz, 0,25.—Doña Carmen de Dios, 0,25.—Doña María Milagros Redondo, 0,25.—Doña Máxima López Peces, 0,25.

Segundo curso superior.—Doña María Ribba, 0,50.—Doña Irene Ribba, 0,50.—Doña Amelia Cueva, 0,50.—Doña Luisa Noriega, 0,25.—Doña Jacinta López, 0,25.—Doña María Rosa Colás, 1.—Doña Angeles Baquera, 0,25.—Doña Magdalena Carbonell, 0,25.—Doña Jacinta Coello, 0,50.—Doña Victoria Coello, 0,50.—Doña Socorro Sanz, 0,50.—Doña Dolores Pérez, 1.—Doña Angeles Ferrarri, 0,25.—Doña Isabel Arias, 0,50.—Doña Balbina Pérez, 0,50.—Doña Rafaela Fernández, 0,25.—Doña Inés Fernández, 0,25.—Doña Amalia Cuadros, 0,50.—Doña Petra de Val, 0,25.—Doña Eufrosia García, 0,25.—Doña Manuela Fontañá, 0,25.—Doña Encar-

nación Alvarez, 0,25.—Doña Isabel Martín, 0,25.—Doña Leopoldina Mejías, 0,25.—Doña María Videgain, 0,50.—Doña María Rodríguez, 0,25.—Doña Ana María Mellado, 0,25.—Doña Cándida Prata, 0,25.—Doña Agapita Benito, 0,25.—Doña María de los Reyes Martínez, 0,50.—Doña María León, 0,25.—Doña Isidora Lamela, 1.—Doña Genoveva García, 0,50.—Doña Manuela García, 0,50.—Doña Cristeta Sobrino, 0,25.—Doña Encarnación Bonet, 0,50.—Doña Angeles Gabriel, 0,50.—Doña Juana García, 0,25.—Doña Caridad Puente, 1.—Doña Matilde Gómez, 0,50.—Doña Rosalia Prado, 0,25.—Doña María Victoria Fernández, 0,25.—Doña Carmen Fernández, 0,25.—Doña Diva Fernández, 1.—Doña Rufina Castro, 0,25.—Doña Aniana Gil, 0,50.—Doña Milagros García, 0,25.—Doña Laura Luque, 0,50.—Doña Amelia González, 0,50.—Doña Carmen García del Real, 0,25.

RESUMEN

Suma anterior.....	307,60 pesetas.
Importa esta relación.....	115,50
Total.....	423,10 pesetas.

DESLINDE DE ATRIBUCIONES

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

La cuestión en el Congreso.

En la sesión de mañana concederá la palabra el presidente del Congreso al diputado D. José de Igual, quien piensa recabar la opinión definitiva del ministro de Fomento en el asunto referente a los ingenieros industriales.

La contestación del ministro es esperada con gran interés, puesto que de ella depende la concesión o denegación de las justísimas aspiraciones de esos ingenieros.

Una contestación de los alumnos.

Una Comisión de alumnos de las Escuelas de Ingenieros industriales nos ruega la publicación de la siguiente réplica a un suelto que, en contra de sus aspiraciones, ha aparecido en varios periódicos:

«Se han publicado dos sueltos en la Prensa, a los que nos interesa contestar.

En primer lugar, no merecía la pena que los señores que tales escriben rompieran el silencio prolongado que ante justísimas causas y lógicos razonamientos guardaban, no teniendo razones más sólidas ni mejor fundamentadas para protestar contra nuestras pretensiones, que por ser estimadas necesarias, dada la naturaleza de nuestra carrera, ni envuelven conflicto ni son pleito para nadie.

Que no sean las bases por nosotros presentadas del «gusto de otros ingenieros», no necesitan demostrarlo ellos; pero no por dejar de agradecerles perderán su justicia ni ha de ser esto óbice para su consecución.

No exigimos «dolorosos sacrificios» para nuestra Hacienda, pues, esencialmente, pedimos atribuciones que, aunque requieran la formación de un Cuerpo, éste no habría de suponer notables gastos, sobre todo en comparación de lo que otros Cuerpos tienen asignado.

Mucho nos extraña que los «ingenieros de Minas, Caminos, etc.» (dudamos que el eticétera comprenda otras clases de ingenieros), acahuen al Cuerpo que se pretende crear un trabajo puramente de inspección, cuando los trabajos de aquellos ingenieros, no sólo se reducen a construcción de «carreteras, puentes, investigaciones hulleras, repoblación forestal, etc.», sino que también ejercen una labor inspectora que se extiende a no pocos servicios.

Hay un párrafo que no ha podido menos de hacernos gracia, pues que al presente «exista una guerra cuyo fin no se vislumbra» no es perjuicio para el insignificante aumento en gastos, ni clase alguna de ingenieros civiles «ha hecho las dejaciones» de que hablan, en su beneficio, y si «tanto exceso de personal» hubiese, epiécien por evacuar ellos las plazas sobrantes, en provecho de la Hacienda, y que las que vayan luego vacando sean desempeñadas equitativamente por todos los que a ello tienen derecho.

Nosotros no atentamos a «derechos reconocidos», sino contra los que condicionalmente, y por falta de otros a quienes directamente correspondían, se les concedieron, y que hoy, existentes, deben ejercerlos.

Finalmente, es inverosímil que se nos tache de pretender «desnudar unas imágenes para vestir otras», cuando existen unas bases publicadas por cierto Cuerpo de ingenieros no sólo a los industriales perjudicados. Y ya que con frases se engalanan nuestros dignos contrincantes, también con una frase podemos responderles que a quien de lo ajeno se viste, en la calle le desnudan.

LA COMISION.»

NOTAS MUSICALES

Cuarteto Español.

Tiempo hace que en estas mismas columnas dediqué elogios entusiastas a los artistas Sres. Corvino, Aleoba, Cano y Taltavull, que componen el Cuarteto Español, y no puedo componer el cuarteto español, y no puedo menos de estampar nuevas alabanzas por el éxito que alcanzaron en su concierto celebrado ayer en la sala del Conservatorio.

Un público selecto, y entre él y al frente del mismo la Infanta Isabel, acudió al Conservatorio y aplaudió frecuentemente a los excelentes músicos que componen la agrupación.

Un cuarteto de Mendelssohn y otro de Drorak fueron interpretados con amor y delicadeza por los jóvenes artistas, constituyendo el clou de la noche la audición del Cuarteto en re mayor del maestro español R. Villar, músico de talentos, bien orientado, de amplios conocimientos, y que con esta composición obtuvo premio por el Estado.

El maestro Villar ha compuesto un cuarteto delicado, claro, firme y de sonoras melodías, demostración de su valer y adelanto de lo mucho que puede producir.

El público aplaudió a los intérpretes y al autor, que se hallaba entre el público.

El próximo concierto de este Cuarteto será el día 4, y en él renovará, seguramente, el éxito de ayer esta notable agrupación de músicos jóvenes y entusiastas.—B.

Agua de Cabreiroá

Cura la diabetes sacarina.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de la Purísima Concepción se ha celebrado la boda de la angelical señorita Aurea Sánchez de Pol con el joven capitán D. Juan Urbina y Cheli, siendo padrinos la madre del novio, doña Antonia Cheli, y el padre de la novia, D. Ricardo Sánchez Juárez, y testigos los marqueses de Rozalejo y de Cabriñana, el coronel de Ingenieros D. Félix Arteta, comandante de Caballería D. Celestino Espinosa, D. Ramón Mesonero Romanos y D. Juan Sánchez de Pol, hermano de la novia.

Bendijo la unión el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Sión, que pronunció una admirable plática.

En casa de los padres de la novia se sirvió un almuerzo a los testigos y parientes más cercanos.

Desearnos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Los tenientes de alcalde de los distritos del Centro y del Hospicio, Sres. García Molinas y Buendía, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande, y 2,50 frasco pequeño. Desconfiense de las imitaciones que se venden a precios más reducidos.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCIPE, 14, Café.

Ha recibido enhorabuena en Palacio el ordenanza de la Comisaría de la Real Casa, Tomás Muñoz, por el arrojado con que detuvo una mula que arrastraba un carro de muebles, atrapeló a su conductor en la plaza de Rameles y bajaba desbocada por la calle de Requena.

Su importante servicio evitó algunas desgracias.

La becerrada anual que organiza la Comisión de propaganda del Montepío Comercial e Industrial Madrileño se verificará (si el tiempo lo permite) el próximo domingo 5, a las siete y media de la mañana, en la Plaza de Toros de Madrid. Se lidiarán seis hermosos becerras de una acreditada ganadería de Colmenar, que serán estoqueados por los seis socios que mejor quedaron en las anteriores becerradas. La lidia la dirigirá el valiente matador de toros Gregorio Taravillo (Platerito).

La fiesta promete ser brillante dado el entusiasmo que existe entre los asociados.

“MUNDO GRAFICO”

El número de hoy del MUNDO GRAFICO, por las dos informaciones interesantísimas que publica, del accidente de Vedrines y de la trágica muerte del bandido Bonnot, ha tenido tal aceptación que, a las pocas horas de haberse puesto a la venta los 27.000 ejemplares que se editan para Madrid, se han agotado completamente.

A última hora, no han podido servirse los pedidos de los vendedores.

LOS MOZOS EXCEPTUADOS

Por la Alcaldía Presidencia se hace saber que, en cumplimiento a lo que la ley de reclutamiento dispone, se procederá ante las Comisiones de quintas de los distritos, el día 12 del mes actual, a las nueve de la mañana, a la revisión de expedientes de mozos temporalmente exceptuados del servicio militar en los reemplazos de los años 1909, 1910 y 1911.

A continuación se expresan los distritos y locales donde se ha de verificar el acto, a saber:

Centro, plaza de la Constitución, núm. 3; tercera Casa Consistorial; Hospicio, Santa Brigida, 3; Chamberí, plaza de Chamberí, 7; Buenavista, Olózaga, 1; Congreso, Costanilla de los Desamparados, 15; Hospital, Cabeza, 9, principal; Inclusa, Juanelo, 20, principal; Latina, San Isidro, 5 y 7, principal; Palacio, Cadarso, 5, y Universidad, Alberto Aguilera, 3, principal.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

EN SAN FERNANDO

LA ESCUELA NAVAL

Parece ser que por el Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) ha quedado ultimado todo lo que tiene relación con la compra de los edificios que exige el restablecimiento en dicha localidad de la Escuela Naval y que han de destinarse a la Comandancia general del apostadero.

El Ayuntamiento, que se comprometió a proporcionar a la Marina, con el expresado objeto, las mencionadas propiedades, se ha impuesto verdaderos sacrificios para la explotación de las mismas, a cuyo pago atenderá con la importante cantidad que ha incluido en su presupuesto de este año y que se reproducirán en los venideros.

El acuerdo del Ayuntamiento respecto a este particular es muy plausible, por cuanto la vuelta a San Fernando de la Escuela Naval representa para la población un importante elemento de vida, de que tan necesitado se halla; pero es de lamentar que esas facilidades para arbitrar recursos no se hagan extensivas a otras atenciones urgentes, como, por ejemplo, el pago a los empleados municipales de las cuatro mensualidades que se les adeuda hace dos años.

Como hemos anunciado en otra ocasión, la inauguración de la Escuela Naval se verificará con toda solemnidad en la primera quincena del próximo mes de octubre, asistiendo al acto el ministro de Marina.

Tenemos entendido que la nueva instalación de la Escuela Naval no tendrá que envidiar a sus similares de Alemania, Inglaterra e Italia, y nos lo confirma el hecho de que al cerrarse temporalmente dicho centro de enseñanza militar en Ferrol quedó un remanente de unos cuantos miles de pesetas, las cuales seguramente habrán sido aplicadas a los expresados gastos de reapertura.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«El pobrecito Juan».—«Me dijiste que era fea...»

Lara.—Catalina de la Bárcena celebró ayer su beneficio, y aprovechó esta oportunidad para demostrar con mayor claridad que ningún día cómo reúne méritos suficientes para ocupar brillantemente en Lara el puesto de primera actriz.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, protectores y descubridores de Catalina de la Bárcena, orientaron el talento de la joven y bella actriz por el camino del buen gusto. Nadie ha olvidado la nobleza y ternura con que creó la Sra. Bárcena su papel de *El drama de los venenos* y posteriormente el de *Primavera en otoño*. Ella ha perseverado, al verse ya sin andadores, en la excelente orientación que sus maestros le trazaron. En el estreno de *Me dijiste que era fea...* tuvo ayer algunos momentos afortunadísimos, por la sobriedad en la emoción, por la ingenuidad sincera, por la naturalidad sin rebuscamiento. En la nueva comedia de Martínez Sierra *El pobrecito Juan*, Catalina de la Bárcena fue la admirable ingenua de siempre. Completó sus felices oposiciones a primera actriz de Lara, por decirlo así, con una nueva representación de *La rosa de los sueños*, donde su trabajo es ya más importante, porque ha de expresar la amargura sin retóricas, la desesperación sin gritos, los infortunios de la belleza seducida y los éxtasis de la maternidad consoladora, con toda la hondura y complejidad que puso Benavente en el personaje, uno de los mejor sentidos y más perfectos que brotarán jamás de su gloriosa pluma.

De tales y tan diversas pruebas salió ayer triunfante la linda artista.

*El pobrecito Juan* es una comedia que honra a su autor. Su psicología es sutilísima, su diálogo exquisito y su ambiente elegante en el más amplio sentido de la palabra.

El título ya parece insinuar—y, en efecto, el argumento lo confirma—que el protagonista es un hombre de esos que, como suele decirse, se caen de buenos. Hijo de un aristócrata pródigo, que labró su ruina, y de una excelente dama sin energía alguna en la voluntad, Juan es un ser débil, enclenque, sin fuerzas bastantes para las luchas de la vida, sin salud, sin alegría y sin amor.

Mariana, la encantadora Mariana, su amiga de siempre, siente por él la piedad más femenina, el afecto más cordial. Le quiere como a un hermano, ó casi como a un hijo. Sin embargo, no le ama como debe amarse a un marido, y por esto, al oír su declaración brusca, noblemente le rechaza y le desengaña.

Llega luego el fuerte, el triunfador, el amador. No es el amigo de toda la vida, sino el peregrino, el imprevisto, el desconocido, el amor que pasa. Y Mariana le acepta. La mujer compadece al débil, pero ama al fuerte; he aquí la conclusión valiente y real del dramaturgo.

La nueva comedia de Martínez Sierra, tan amarga en lo hondo, es en la superficie una de las producciones teatrales más interesantes y amenas de estos últimos tiempos. Todo en *El pobrecito Juan* es gracioso y fino. ¡Qué emoción y qué ironía juntamente!

Ya nos declaramos abiertamente conformes con el dramaturgo, y evocamos con entusiasmo los célebres versos de Manuel del Palacio:

Cazador que a caza vas  
de mujer ó de león,  
de ti sí no le das  
en mitad del corazón!

Ya nos parece que involuntariamente van a llenársenos los ojos de lágrimas cuando—al oír cómo los demás personajes toman sin querer a broma las desventuras del protagonista y el público las rie—acude también a nuestra memoria el inmortar verso campesiniano:

Era tan bueno Juan, que daba risa.

El acierto de Martínez Sierra, en suma, ha sido completo esta vez. Los espectadores le llamaron insistentemente a escena. Era imposible que el ilustre autor de *Canción de cuna* se presentara a recibir personalmente el homenaje de admiración de los espectadores, porque actualmente se encuentra viajando por el extranjero.

Las Sras. Alba y Alverá, los Sres. Manrique y Romea sobresalieron en la interpretación, además de la Sra. Bárcena, compartiendo los aplausos con ésta y con el dramaturgo.

A primera hora se había estrenado la comedia en tres cuadros (dimensiones de dos actos, en total) *Me dijiste que era fea...*

Pertenece al género andaluz y está a ratos tocada de quinterismo agudo. Tiene, sin embargo, algunos tipos reales y escenas fragmentarias muy estimables, más las de emoción que las de gracia, en mi humilde entender.

El tema de *Me dijiste que era fea...* no es nuevo, ni envejecerá nunca. Recientemente, los Sres. López Silva y Pellicer, con su sainete *Las primeras rosas* le dieron otro golpecito.

La Sra. Bárcena, además de estar muy acertada en las dos escenas culminantes, tuvo la discreción rarísima de caracterizar el personaje de tal suerte que fuera una mujer fea, sin resultar repugnante ni ridícula.

La fea trata de sacrificarse por la hermosa, y hasta la arregla sus descompuestos amores. Pero a este Cyrano con faldas Dios le protege, en fin. Paco, ó sea el novio soñado, acaba por persuadirse de que, fea y todo, a Salud es a quien él adora, por buena y atrayente, no a Mercedes, la bonita y frívola.

Los Sres. Pérez Olivares y Pérez Fernández, autores de la obra, fueron muy aplaudidos. Las Sras. Pardo y Pino, el Sr. Manrique, el Sr. Barryaco, el Sr. Mora y el señor Romea también se distinguieron.

La obra tiene indiscutibles aciertos parciales, como digo, a vuelta de no pocas imitaciones y torpezas de técnica.

CARAMANCHEL

LA FIESTA DEL TRABAJO

El 1.º de Mayo

A la hora fijada se verificó la manifestación obrera del 1.º de mayo.

El orden ha sido perfecto, como en años anteriores, y los manifestantes han probado una vez más que saben ejercer sus derechos sin molestias para los demás.

Se organizó la manifestación a las nueve de la mañana, en la plaza de Isabel II, situándose los distintos grupos, para el desfile, por el orden siguiente:

Agrupación Socialista.—Comité Nacional del partido Socialista.—Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.—Juventud Socialista.—Orfeón Socialista.—Grupo de Educación y Cultura Socialista.—Escuela Nueva.—Agrupación del Puente de Vallecas.—Agrupación Femenina Socialista, calle del Arenal, número 27.

Asociación General del Arte de Imprimir.—Comité Central de la Federación Tipográfica.—Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Imprenta.—Asociación de Litógrafos.—Asociación de Impresores.—El Obrero Gráfico, plaza de Isabel II, número 1.

El Porvenir, Sociedad de obreros en hierro y demás metales.—Federación Nacional de Metalúrgicos.—Constructores de camas y colchones.—Montadores de calefacción, plaza de Isabel II, número 2.

Carpinteros de taller.—Comité de la Federación de obreros en madera.—Tallistas.—Ebanistas y silleros del ramo, calle de Vergara, esquina a la calle de la Independencia.

Carpinteros de armar, calle de Vergara, número 1.

Albañiles El Trabajo.—Federación de albañiles.—Comisión de Bases de albañiles, calle de Carlos III, esquina a la calle de Vergara.

Estuquistas La Solidaridad.—Barnizadores de estuco.—Estucadores a la catalana, calle de Vergara, esquina a la calle de la Unión.

Zapateros, Cortadores y Guarnecedoras.—Federación de Zapateros.—Curtidores.—Boteros corambreros, calle de Vergara, número 5.

Panaderos candeal.—Federación de Panaderos.—Montepío de panaderos candeal.—Partidores de leña, calle de Vergara, número 7, esquina a Santa Clara.

Profesiones y Oficios varios.—Auxiliares de Farmacia.—Obreros de la Fábrica de Tabacos.—Escuelas laicas.—La Mutualidad Obrera.—Oficiales sastres La Razon del Obrero.—Guarnicioneros y Artículos de viaje.—La Unión Ferroviaria.—Profesores racionalistas. Tapiceros.—Tintoreros.—Peleteros.—Papel pintado, calle de Vergara, número 6.

Agrupación General de Camareros.—Federación de camareros.—La Unión Culinaria.—Socorros de Camareros, calle de Vergara, número 8.

Vidrieros y Fontaneros.—Biseladores de lunas, calle de Vergara, número 10.

Gas y Electricidad.—Socorros de Gasistas y Electricistas, calle de Vergara, número 12.

La Emancipación, Sociedad de obreros embalsadores, calle de Vergara, esquina a la calle de Rameles.

Aserradores a brazo.—Aserradores mecánicos, calle de Rameles, esquina a la calle de la Amnistía.

Empedradores, calle de Rameles, esquina a la calle de la Amnistía.

Escultores-Decoradores.—Escultores de Ornamentación, calle de Rameles, núm. 4.

Moldeadores en hierro.—Moldeadores en metal, calle de Rameles, esquina a la calle de Santiago.

Marmolistas, calle de Santiago, primera puerta de cochera.

Pastas para sopa, calle de Santiago, segunda puerta de cochera.

Socorros de ciegos, calle de Santiago, número 1.

Cocheros La Unión.—Constructores de carruajes.—Constructores de Carros.—Herradores.—Federación de Constructores de Carruajes.—Cooperativa de Cocheros.—Conductores de Carros, calle de Santiago, esquina a la calle de Requena.

Carboneros La Emancipadora, calle de Requena, primera ventana de la Diputación.

Colocadores de pavimentos en madera, calle de Requena, séptima ventana.

Desmontistas, calle de Requena, octava ventana.

Repartidores de periódicos, calle de Requena, novena ventana.

Pintores-Decoradores, calle de Requena, esquina a la calle de la Cruzada.

Portlandistas, velódromo de Rameles, cartel número 1.

Lavanderas y planchadoras, velódromo, número 2.

Fumistas, velódromo, número 3.

Tejeros.—Espanteros, velódromo, número 4.

Modistas.—Sastras, velódromo, número 9.

Relojeros.—Sombrereros de fantasía.—Sombrereros de fieltro.—Unión de sombrereros, velódromo, número 10.

Dependientes de comercio.—Dependientes de corderos, aves y caza.—Dependientes de carnicerías y salchicheras.—Unión ultramarina.—Dependientes de zapaterías La Probidad.—Dependientes de sastrerías.—Repatriadores de carnes.—El Gluten.—Dependientes de pescaderías.—Dependientes de vaquerías. Vendedores ambulantes.—Federación de dependientes de comercio.—Vendedores de periódicos, velódromo, número 11.

Limpieza y riegos.—Federación de obreros municipales.—Peones camineros, velódromo, número 12.

Marchó por las calles del Arenal, Puerta del Sol, Alcalá y Barquillo, hasta la Casa del Pueblo.

En primer lugar desfilaron los alumnos de las Escuelas de la Casa del Pueblo, en número de 500, que entonaban el himno de la Internacional.

Presidían la manifestación Pablo Iglesias y los Sres. Largo Caballero, Rey, Verdes Montenegro, Atienza, Palacios y Basteiro.

A continuación desfilaron las ya expresadas Sociedades obreras.

El número de manifestantes no ha sido tan considerable como en años anteriores.

Llamaba la atención el número considerable de barrenderos que desfilaron, los cuales daban vivas al ramo de limpiezas.

También se dieron vivas al Socialismo y al 1.º de mayo.

En la Casa del Pueblo.

El edificio de la Casa del Pueblo ostentaba colgaduras rojas en sus balcones.

Según iba llegando la manifestación, las calles de Piamonte y de Góngora eran un hervidero de gente. Los manifestantes fueron colocándose en las proximidades del edificio, como mejor pudieron, para oír el discurso de Pablo Iglesias, que, asomado a un balcón de la calle de Góngora, dirigió la palabra a la muchedumbre.

Hizo resaltar el acto de ayer, que da idea de la solidaridad obrera, que se manifiesta el 1.º de mayo de este modo en todas las naciones del mundo; pidió la supresión de la ley de Jurisdicciones, la terminación de la guerra de Melilla, la amnistía para todos los presos políticos y el restablecimiento de todas las Sociedades obreras que ha suprimido el Gobierno, mal llamado demócrata, del señor Canalejas.

Las peticiones.

He aquí las peticiones formuladas al Gobierno por los obreros al terminar la manifestación de hoy:

1.º Legislación protectora del trabajo, aprobada en el Congreso Socialista Internacional de París en 1889, y en particular la «jornada de ocho horas».

2.º Levantamiento de la suspensión de Sociedades y Centros obreros.

3.º Terminación de la guerra de Melilla.

4.º Derogación de la ley de Jurisdicciones.

5.º Amnistía para toda clase de delitos políticos y sociales.

De todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de España hemos recibido telegramas y telefonemas, que por falta de espacio nos vemos privados de publicar, en los que nuestros corresponsales nos dan cuenta de haberse celebrado la Fiesta del Trabajo con manifestaciones generalmente nutridas, con mítines más ó menos concurridos, con jiras, veladas, funciones teatrales, etc., etc.

En ninguna, ni siquiera en Barcelona, donde de las autoridades habían adoptado grandes precauciones, se han registrado desórdenes. En todas partes los obreros han dado pruebas de sensatez y cordura.

Las peticiones, elevadas, bien a los gobernadores, ya a los alcaldes, han sido exactamente las mismas que en Madrid.

**BENEFICIOS**

**EL DE ANTONIO GANDUSIO**

Comedia.—El simpático actor cómico de la compañía italiana de la Comedia, Antonio Gandusio, celebró anoche su beneficio. Es Antonio Gandusio un actor cómico de verdadera gracia, que sabe dar á sus papeles toda la intención que necesitan. En cuantas obras le hemos visto trabajar, su labor fina y matizada ha merecido entusiastas aplausos y ha suscitado una regocijada hilaridad. Para su beneficio escogió Gandusio la comedia en dos actos, de De Croiset, *Il fuoco sotto le ceneri*; la comedia en un acto, de Bracco, *Uno degli onesti*, y el graciosísimo monólogo, de Courteline, *Il piede della donna*. En todas estas obras Gandusio se hizo aplaudir con espontaneidad, y para él fueron, principalmente, los honores de la jornada.

**DESPEDIDA DE PILAR GARCIA**

Madrid.—Anoche despidióse del público madrileño la notable cantadora Pilar García. Pilar García es una cantadora castiza, en cuya garganta la copla popular halla todos los acentos de pasión que requiere. El *potpourri* que Miranda y René han compuesto para ella le permite desplegar todas sus excepcionales facultades, y anoche el público se lo hizo repetir entre entusiastas ovaciones.

R. C.-A.

**GACETILLAS**

Princesa.—Con el fin de poder atender á la constante gran demanda de localidades que hay para las representaciones de *Malvaloca*, y teniendo en cuenta que hasta el presente se han agotado las localidades siempre que se ha anunciado esta obra de los hermanos Quintero, pasado mañana sábado 4, por la tarde, se verificará una función popular extraordinaria, en la que se representará *Malvaloca* y *La forastera*.

Cervantes.—Hoy jueves, á las cuatro y media de la tarde, octava representación del magnífico drama de éxito mundial *Los hijos del Sol Naciente*, y el juguete de Vital Aza, *Francfort*.

El viernes, en la sección de las siete, *Coba* fina y estremo en este teatro del sainete de los Sres. Romeo y Palacios, *La farmacia*, estrenado por esta compañía en la segunda jornada de la Fiesta del Sainete.

Circo de París.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la cuarta *matinée fashionable* de moda infantil, programa especial para niños, en el que tomará parte por primera vez por la tarde el gran metamorfoseado bufo parodista Jonnings Bray, y toda la nueva compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

Cómico.—Hoy jueves, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena en este teatro las siguientes aplaudidísimas obras: Tarde, á las cuatro, sección doble, *El reloj amarillo* (dos actos).

A las seis y media (doble), la comedia nueva en tres actos, de extraordinario éxito, *Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Por la noche, á las diez y media, *Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco* (tres actos). *Triunfo-Palace*.—Debido al atractivo y variedad constantes del espectáculo, continúa siendo este lujoso *music-hall* el punto de reunión preferido por la buena sociedad madrileña. En particular en la sección de moda de la tarde se congrega á diario numeroso público de familias, entre el que se destacan las más distinguidas damas de nuestra aristocracia.

Hoy jueves de gala, selectas funciones, en las que harán su debut dos notables números: la gentil canzonetista Bella Luciny y la hermosa pareja de baile Pardo y Alonso. También tomará parte la popular Amalia Molina, quien por breves días suspenderá sus representaciones para reaparecer con repertorio y decorado completamente nuevos.

Mañana debut de Pilar García, afamada canzonetista de aires españoles.

**Enrique Granados**

No podemos menos de felicitar al Sr. Santamaría, sucesor de la Casa Navas, por la presentación de un tan gran artista, compositor y pianista que en su concierto del lunes en la Comedia produjo honda emoción en el auditorio, compuesto en su mayoría de profesionales, críticos y «amateurs», que no cesaban de aplaudir al inspirado autor de *Goyescas*, á la vez que por el delicioso instrumento *Rönsch*, que facilitó al artista y que llamó poderosamente la atención, estando encantado el gran concertista de tan bello instrumento, en el cual volverá á tocar á su regreso de París, el día 7, dando un concierto en obsequio al Circolo de Bellas Artes, por la fiesta, al acordar la sección de Música, de la que es digno presidente el maestro D. Emilio Serrano, acudir en pleno, adquiriendo su localidad y honrando de tal modo al arte español.

**BANDA MUNICIPAL**

**CONCIERTO EN EL RETIRO**

Programa del concierto que tendrá lugar en el kiosco del Retiro hoy, 2 de mayo, á las cinco de la tarde:

**Primera parte.**

- 1.º Las dos palomas (suite del baile en dos actos), Messager.
- 2.º Entrada de los tziganos.
- 3.º Escena y paso de las dos palomas.
- 4.º Tema y variaciones.
- 5.º Divertimiento.
- 6.º Danza húngara.
- 7.º Final.

**Segunda parte.**

- 1.º Obertura de *Mignon*, Thomas.
- 2.º Serenata de *Mujer y Reina*, Chapl.
- 3.º Jota de *La Dolores*, Bretón.

**PULSERAS** de pedida; para regalos. **CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Este centro provincial de Madrid celebró, á las once de ayer mañana, la sesión inaugural del presente período, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo.

A la derecha é izquierda respectiva de la presidencia, hállanse el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, y conde de Limpías, y ocupan sus puestos los secretarios de la Mesa, Sres. Ollas y Borrega.

Casi todos los representantes de la provincia ocupan los escaños. La tribuna destinada al público y á la Prensa hállase muy concurrida.

Los maceros se presentan luciendo preciosas y artísticas dalmáticas que han estrenado hoy, confeccionadas por las asiladas de la Inclusa.

El secretario general de la Corporación, D. Simón Viñals, lee los artículos pertinentes á la convocatoria.

El Sr. Alonso Castrillo empieza su discurso, dedicando un cariñoso recuerdo al gobernador civil Sr. Fernández Latorre, fallecido hace pocos meses.

Felicita á la Corporación por lo perfectamente que se hallan atendidos los centros de Beneficencia y el celo demostrado por todos los funcionarios de la Corporación.

El gobernador se extiende en consideraciones muy oportunas, relativas á las atribuciones de los diputados provinciales.

El Sr. Sauquillo saluda al gobernador, señor Alonso Castrillo, y se felicita de los buenos deseos que animan á la primera autoridad civil de la provincia.

Hace uso de la palabra después el Sr. Pérez Magnín, dedicando frases de respeto y cariño al gobernador, Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Prida saluda también al gobernador civil y enumera varias deficiencias que en su sentir existen en los Centros benéficos, y que urge remediarlos.

El presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, pronuncia un elocuente discurso, dedicando frases de cariño á la memoria del gobernador civil fallecido, Sr. Fernández Latorre, enumerando los muchos servicios que prestó á la Corporación aquella autoridad civil.

Reseña el floreciente estado en que se halla la cuestión económica de la provincia, manifestando que á todos los diputados y no á él se debía tan lisonjero estado, extendiéndose en varias consideraciones y enumerando datos para demostrar el buen estado en que la parte administrativa se encuentra; manifiesta también los muchos dementes que habían sido trasladados á las provincias de su naturaleza, y cuyas estancias gravaban indebidamente el erario de la provincia de Madrid.

El sincero é interesante discurso del señor Díaz Agero es escuchado con gran atención por los representantes de la provincia.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Alonso Castrillo para insistir en que para todas las mejoras que se imponen se hace preciso el factor del tiempo y la ayuda de todos los diputados, añadiendo que no solamente irá á visitar todos los establecimientos benéficos de Madrid dependientes de la provincia, sino que también al Manicomio de Cienpueuelos, en donde recientemente se ha registrado un suceso lamentable, y acerca del cual, dijo, parece se ha inculcado á funcionarios de la Diputación, que no tienen que intervenir, ni prestar servicio en dicho Manicomio; pero ofrece visitar dicho Centro en la semana próxima, haciendo extensiva su visita á varias localidades, para estudiar varios asuntos relacionados con la higiene y la instrucción.

Suspende la sesión por quince minutos, y se reanuda el acto bajo la presidencia del señor Díaz Agero.

Se da cuenta de hallarse enfermo el señor Heredia.

Se discute el número de sesiones que han de celebrarse en este período.

El Sr. Soria pide que el número de sesiones sea el de treinta.

El Sr. Fernández Morales opina que deben celebrarse quince.

El conde de Limpías propone que las sesiones sean veintidós, celebrándose dos cada semana.

El Sr. Benito Moreno se muestra partidario de lo expuesto por el conde de Limpías.

El Sr. Prida dice que las sesiones que deben celebrarse en el presente período deben ser treinta, como ha propuesto el Sr. Soria, enumerando cómo había hecho el conde de Limpías los trabajos en que ha de entender la corporación, inclinándose por último á que las sesiones sean veinte.

Opina el Sr. Largo Caballero que cuantas más sesiones celebre la corporación será más beneficiosa la gestión de los representantes de la provincia en favor de sus representados, pidiendo que las sesiones se celebren una por semana.

El Sr. Leiva se presenta opuesto á todo cuanto se viene discutiendo acerca del número de sesiones, proponiendo que el número de sesiones sea de doce y que tenga lugar una por semana.

Entre los señores conde de Limpías y Leiva se suscita un discreto muy ameno que entretiene agradablemente á los representantes de la provincia.

Manifiesta el Sr. Senra que las sesiones que han de celebrarse han de ser doce.

Dice el Sr. Pérez Magnín que el número de sesiones que ha de celebrarse le tiene sin cuidado; pero que se lamenta del tiempo que se está perdiendo en tratar del asunto.

El Sr. Prida propone que las sesiones sean quince.

Después de varios discursos, se acordó, por fin, que las sesiones que en el presente período han de celebrarse sean quince.

El presidente manifestó que acordará si las sesiones han de ser una ó dos por semana.

Las sesiones se efectuarán á las diez de la mañana.

Para la primera se citará á domicilio.

Se procede á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, y en votación por papeletas resulta elegido D. José García Díaz

por 24 votos. Obtuvo también ocho votos para dicho cargo D. Gabriel López Ollas.

También hubo una papeleta en blanco.

Tomaron parte, por consiguiente, en la votación 33 diputados.

**SUGESOS DEL DÍA**

**El del «esquinazo».**

Ayer fué detenido el sujeto que venía desde hace algunos días, dedicándose á apoderarse de alhajas de varias joyerías por el procedimiento del «esquinazo».

El aludido individuo intentó dar un nuevo golpe en una joyería de la calle de la Luna por el procedimiento conocido; pero el industrial se supuso que aquel desconocido trataba de timarle, y entregó al dependiente que fué á acompañarle dos estuches vacíos, avisando á la Policía.

El detenido timó últimamente á un joyero de la Puerta del Sol y á otro de la calle de Fuencarral.

**Por escándalo.**

En la Puerta del Sol fueron detenidos anoche José Guerrero y Antonio Llorente, por riña y escándalo.

**Las embaucadoras.**

Colasa García Sancho, que acababa de comprar un ciento de huevos para llevarlos á la casa donde presta sus servicios como doméstica, escontrióse con una mujer, que, valiéndose de engaños, se quedó con la cesta que contenía los huevos.

**Embutidos en malas condiciones.**

En la calle de López de Hoyos fueron detenidos Anacleto Nino y Juan Navas, que trataban de introducir en Madrid ocho kilos de longaniza en malas condiciones para el consumo.

**«Chauffeur» hérido.**

Al dar una virada rápida en la calle de Ferraz, se cayó del pescante el *chauffeur* del conde de Peñalver, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado.

**Armonías conyugales.**

Laureana Valle y Laureano Menéndez se casaron hace cuatro años.

Con algún dinero que Laureana tenía establecieron una taberna en la calle del Pacífico, y vivían relativamente bien.

El carácter del marido varió desde hace algún tiempo, y la infeliz mujer soportaba frecuentes palizas del tabernero.

La de anoche fué monumental, y Laureana fué curada de lesiones de pronóstico reservado, que se las causó con una estaca el cariñoso conyuge.

Denunció el hecho á la Policía, dirigiéndose ésta á la calle del Pacífico á detener á Valle; pero éste encerróse en la taberna, negándose á ser detenido é intentando agredir á los agentes, que tuvieron que solicitar un mandamiento judicial para penetrar en el domicilio del tabernero, sacándole á viva fuerza.

A las cuatro de la madrugada ingresaba en el Juzgado de guardia.

**Una aclaración.**

Sin rectificar la noticia que, referente al triste suceso ocurrido en el Manicomio de Cienpueuelos, hemos publicado, debemos consignar que en lo ocurrido ninguna intervención, directa ni indirecta, ha tenido funcionario alguno de la Diputación provincial, pues únicamente los Hermanos de San Juan de Dios son los encargados de velar por el régimen interior del establecimiento, sin que un solo empleado de la referida Diputación preste servicio en el referido Centro.

Las diligencias que se practican pondrán en claro lo ocurrido en el asunto.

**ULTIMA HORA**

**PROVINCIAS**

**Preparativos.**

TORTOSA (Miércoles, noche.) En el Observatorio del Ebro se están llevando á efecto los preparativos necesarios con motivo de la próxima visita regia. Las Asociaciones científicas se proponen enviar representaciones que cumplieran al Rey.

**El Palacio de Justicia.**

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En vista de las contestaciones que ha recibido el alcalde de las indicaciones que recibió de S. M. el Rey, del Presidente del Consejo y del ministro de Gracia y Justicia, es seguro que el día 17 del actual, día del santo del Rey, se colocará la primera piedra en la obra del edificio destinado á Palacio de Justicia.

Al acto mencionado asistirá el ministro de Gracia y Justicia, en representación del Rey.

**Fiesta aristocrática.**

La condesa de la Viñaza, esposa del embajador de España en Rusia obsequió, en el restaurant del monte Ulla, con un banquete de honor al gran duque Wladimiro.

Asistieron, además, el Príncipe de Kotchoubay, el gran duque de Borz y varios aristócratas españoles y extranjeros, que vinieron desde Biarritz en cinco automóviles.

Los comensales recorrieron después de comer la cumbre del Ulla, admirando el bello panorama que se divisa desde aquellos sitios.

Elogiaron la comida, que fué servida con arreglo á la cocina española.

Antes de arrojarse regresaron á Biarritz en los mismos automóviles.

**Matilde de Lerma.—Macnez.**

VIGO. (Miércoles, noche.) La temporada de ópera, que ha resultado brillantísima, ha terminado hoy.

La Empresa del teatro Tamberlick ha obsequiado con un banquete á los principales artistas.

Al concluir el banquete, varios artistas cantaron desde los balcones, para obsequiar así á los millares de personas que se habían estacionado frente al hotel.

Matilde de Lerma y elenor Macnez fueron delirantemente aplaudidos y vitoreados con entusiasmo. Ellos contestaron con vivas á Vigo.

El entusiasmo popular y las demostraciones de cariño duraron largo rato.

**Al campamento de los Alijeres.**

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Ha marchado á primera hora al campamento de los Alijeres el batallón de alumnos de la Academia de Infantería.

**Romería á la Virgen del Valle.**

Con un día espléndido, aunque algo fresco, se ha celebrado la romería al Santuario de la Virgen del Valle.

Con este motivo ha estado muy animada la parte baja de la ribera del lado opuesto del río al de la población.

**Despedida al Sr. Moreno.**

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha marchado de esta ciudad el ex gobernador civil Sr. Moreno.

En la estación le despidieron el nuevo gobernador, Sr. López García, los diputados provinciales, concejales, los jefes locales de los partidos y otras significadas personalidades políticas.

Al arrancar el tren se dieron vivas al gobernador honrado.

Pocos gobernadores han tenido una despedida tan afectuosa como la dispensada al Sr. Moreno.

**El vapor «Rosario», embarrancado.**

CORUÑA. (Miércoles, noche.) El vapor «Rosario», de la matrícula de Cádiz, ha embarrancado en el paraje denominado Castillo de Camarinos.

Conduce un cargamento de 696 toneladas de carbón. Ignóranse más detalles del siniestro.

**El Sr. Sánchez de Toca.**

A bordo del vapor «Cristina» ha llegado el Sr. Sánchez de Toca, de regreso de Cuba. Sigue su viaje á Santander.

**En Córdoba.**

CORDOBA. (Miércoles, noche.) La Diputación provincial ha celebrado la sesión inaugural de este período, habiendo nombrado vicepresidente al diputado conservador D. Manuel González López.

Se presentó una moción pidiendo que se solicite de los Poderes públicos la creación de una escuela de capataces en el pueblo de Cabra, y otra para gestionar la libre circulación de los diputados por las vías férreas de la provincia.

**Despedida de Rosario Pino.**

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) La compañía de Rosario Pino ha dado la función á beneficio de las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Esta noche se ha despedido la compañía con el estreno de *Malvaloca*, de los hermanos Quintero, que ha resultado un gran éxito.

Mañana embarcará la compañía para Buenos Aires.

**Un atropello.**

Un automóvil ha atropellado á un niño de diez años en la carretera del puerto. En gravísimo estado fué conducido al Hospital.

**Licenciados á la Península.**

Hoy han embarcado para la Península los soldados que han tomado la licencia. La mayoría son del arma de Infantería.

**Riña en un manicomio.**

CADIZ. (Miércoles, noche.) En el manicomio riñeron las asiladas María Antonia Romero, de veintiocho años, natural de Puerto Real, y Ana García López, de cincuenta y siete, natural de Málaga.

Recibió esta última una herida en la cabeza, que le causó la muerte.

**El Príncipe heredero de Bulgaria.**

MALAGA. (Miércoles, noche.) A bordo del vapor *Thala*, que marchó á Cádiz, viaja de incógnito el Príncipe heredero de Bulgaria.

**El rector de la Universidad de Zaragoza.**

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) Ha llegado, con propósito de visitar varios Centros docentes, bibliotecas y archivos provinciales, el rector de la Universidad de Zaragoza.

**Fiesta taurina.**

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) El día 21 del actual se celebrará en Ronda una corrida de toros, lidiándose ganado de Gamero Clívico, estoqueado por «Cocherito de Bilbao» y Gaona.

**El «Reina María Cristina».**

CORUÑA. (Miércoles, noche.) Esta tarde, á las seis, ha entrado en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Reina María Cristina», procedente de la Habana.

Ha realizado la travesía sin novedad á bordo.

**Aniversario del Sitio.**

BILBAO. (Miércoles, noche.) Con gran animación han comenzado las fiestas que anualmente se celebran en conmemoración de la fecha del 2 de mayo, en que fué levantado el sitio puesto á Bilbao por las tropas carlistas.

Al anochecer las músicas han recorrido las calles de la población, situándose después en el paseo del Arenal, que estaba muy concurrido, donde dieron un concierto, interpretando obras clásicas.

En la Sociedad «El Sitio» y otros edificios lucen iluminaciones.

Están adornadas con banderas y gallardetes las calles que recorrerá mañana la procesión cívica al dirigirse al cementerio de Mallona, donde está el panteón erigido á las víctimas de la épica defensa de esta villa.

Llegó Cocherito y se espera que mañana llegará Bombita.

Están vendidas las localidades para las corridas que torearán estos diestros mañana y el próximo domingo.

**EXTRANJERO**

**Partidas monárquicas.**

LISBOA. El periódico «El País» publica despachos de Valencia de Alcántara diciendo que los conspiradores portugueses se hallan divididos en dos grupos, dirigidos: uno, por Homen Christo y Martins Lyra, y el otro, más numeroso, por Paiva Couceiro.

El primero trata de entrar en territorio portugués por Valencia de Alcántara, y el segundo, por Tras-os-Montes, por frente á Banabande, donde 900 conspiradores se dedican á hacer ejercicios de tiro.

Paiva Couceiro ha ordenado á sus partidarios de Tuy que se hallen dispuestos para hacer en breve una incursión.

**Jefes capturados.**

LISBOA. Un telegrama oficial de Nova-goa (India portuguesa) dice que han sido detenidos los jefes de los bandidos, quedando ya, por consiguiente, tranquila la región de Canacana.

**MARRUECOS**

**Desde Melilla**

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL)**

**Moros condecorados.**

MELILLA. (Miércoles, noche.) Hoy, por delegación del capitán general, ha procedido el comandante Martínez Ramos á imponer las cruces del Mérito Militar á los indígenas que cooperaron al rescate de los prisioneros del 27 de diciembre.

Han sido recompensados: Hamed-bu-Kadur y Zahar ben Mizzian, con cruz de primera clase, pensionada; Abd-el-Lacri y Mohamed ad-el-Krin, con cruz de segunda clase, con distintivo blanco; y Abd-el-Kader, Mohamed-ben-Mohamed y Amed-Amezian, con cruz con pensión vitalicia de siete pesetas cincuenta céntimos al mes.

El comandante Martínez Ramos arengó á los recompensados, después del acto de imponer las condecoraciones, excitándoles á seguir sirviendo á España con la lealtad que lo hicieron para merecer la honrosa recompensa.

**Dos reconocimientos.**

De Ras Medua salió una columna formada por el regimiento de África y mandada por el coronel Villalba, con objeto de verificar reconocimiento por las vertientes de Tidimit, regresando sin novedad.

El regimiento de Saboya verificó una marcha desde Nador hasta los pozos de Aograg, con fuerzas de Alfonso XII, reconociendo todos los pasos que conducen desde dicho punto al Zaio.

**Acemileros agredidos.**

Cuando pasaban por el santuario de Sidi Ambaren unos acemileros, les hicieron varios disparos desde las lomas próximas.

Los agresores mataron á uno de los acemileros y se llevaron varias acémilas.

Más tarde lograron los acemileros recuperar las acémilas en la «sharka» de Tauti Aruag.

El muerto pertenecía al regimiento del Serrallo y se llamaba Bartolomé Montón.

**Una escaramuza.**

Desde Izhafen se oyeron á las once de la mañana varios disparos entre Talusit Norte y aquella posición.

Los moros fueron contestados por fuerzas de Ceriñola pertenecientes á las avanzadillas de las posiciones.

Habían disparado unos cuantos

ESPECTACULOS

DEL DÍA 2.

PRINCESA. — 9. — (Popular.) — Malvaloca y La Forastera.

COMEDIA. — (Compañía italiana) — No hay función.

LARA. — 8.30. — Me dijiste que era feo... (dos actos), Flor de los Pasos (dos actos) y La Goya.

9.30. — Puebla de las Mujeres (doble).

11. — El pobrecito Juan y La Goya (doble).

CERVANTES. — 4.30. — Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo) y Francfort.

10. — Los hijos del Sol naciente (especial).

APOLLO. — 4.30. — El húsar de la guardia, La verbera de la Paloma y La suerte de Isabelita.

9. — Bohemios.

10.30. — La corista de punta.

11.30. — La suerte de Isabelita.

COMICO. — 4. — El refajo amarillo (doble).

8.30. — Arsenio Lupín.

10.30. — Arsenio Lupín, ladrón de guante blanco (doble).

ESLAVA. — 7. — El cuarto Pons.

9.30. — En Sevilla está el amor.

10.30. — El vals de los besos y Elena Pons.

11.30. — El cuarto Pons.

GRAN TEATRO. — 6. — El perro chico.

7. — Las doce y media y sereno.

9.30. — (Popular.) — Molinos de viento.

10.8. — Canto de primavera (doble).

PARISH. — 4.30. — (4.ª matinee infantil.) — Por primera vez, en la tarde, Metamorfoseada, bufón parodista.

9. — (4.ª gran gala.) — Los tripulantes Leó Tahar y funciones cómicas.

El resto del programa lo formarán todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

NOVEDADES. — 4. — El chico del café.

5. — Al cantar de la jota.

6.15. — La princesa Libertad.

7.15. — La parada ó el relevo de Palaco.

9. — El chico del café.

10.15. — Poca-Pena.

11.30. — La parada ó el relevo de Palaco.

IMPERIAL. — 4.30 y 8.15. — Películas.

5.30. — El rapto de la Sabina.

6.30. — Mancha que limpia (especial).

9.15. — Lanceros.

10.15. — Tierra baja (reprise, especial).

TRIANON-PALACE. — Secciones de variedades desde las 6 (popular), 7.15 (moda, para familias), 10 y 11.30. — Paqueta Gardena, Pardo y Alonso, Jean Neilles, Bella Lucina, Bella Nancy, Mikasa y Chokichi y Pilar García.

Gran éxito de Amalia Molina.

Escogidas películas.

PRINCEPE ALFONSO. — Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.

Éxitos: «Bodas trágicas», «¿Quién ha robado el millón?» y «La noche del pastor».

SALON MADRID. — Secciones desde las 6, y a las 7 gran moda.

10.30 y 11.30. — Secciones extraordinarias.

Gran éxito: Aretina, hermanas Garnier, Apachinette, Lola Cervantes, La Cubanita y Gordon Decpre.

LATINA. — 4.30 y 8.30. — Secciones variadas con magníficos programas y estrenos.

Éxito de la película «El enigma de su vida».

Último día de la película «Entre el humo y el fuego».

SALON REGIO. — 4 a 12. — Sección continua de cinematografía artística para familias. Teatro de las no-

vadades cinematográficas. Los jueves matinee con regalos. Los niños gratis.

PETIT PALAIS. — Desde las 6. — Cine y variedades. Éxitos: Bella Laura y Milfeur y de Lolita Hierrezuelo.

BENAVENTE. — 4. — Matinee infantil con regalos. De 6 a 12.15. — Sección continua de cinematografía.

Todos los días estrenos.

METROPOLITAN (calle de Atocha). — Espectáculo maravilloso. Todos los días grandes viajes por España y el extranjero, y paseo en tranvía por Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2. — Santos Atanasio y Antonio, obispos y confesores, y los Santos mártires Saturnino, Kuperio, Germán, Celestino, Ciriano, Félix, Segundo, Eugenio y Santa Zoés.

Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz; a las siete, misa cantada para manifestar á S. D. M.; a las diez la solemne, y por la tarde, a las cinco y media, vísperas á su Titular con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y á continuación, estación, rosario, oraciones y reserva.

En el Cristo de San Gines, á las cinco de la tarde, se cantarán vísperas solemnes de la Invencción de la Santa Cruz.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), á las seis y media, P. Máximo Fraile.

La misa y oficio son de San Atanasio.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Espritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Corpus Christi.

MATRIMONIO

Abogado, 37 años, soltero, con treinta mil duros, se casa con señorita de 27 á 34 años, bien parecida y con veintemil duros. Absoluta virginidad. Escribid dirección para establecer relaciones, aun guardando por ahora incógnito, á Lista Correos, billete 100 pesetas número 787.110.

A bonitos coches á tracción eléctrica

Se vende colección sesiones Congreso y Senado 1810, 1891. — 353 volúmenes encuadernados. Ptas. 1.500. Silva, 11.

Chocolate elaborado á brazo. Café Moka y Puerto Rico. Sucesor de Mariano Palacio. San Bernardo, 2.

Liquidación de 1.100 libros á peseta. Plaza Callao, 8.

CHANTECLER

Plaza del Carmen, 2. El jueves, gran rifa jugetes.

NEGOCIO

fácil, seguro y de grandes rendimientos se ofrece á persona que disponga de algún capital. — Informarán: Pontejos, 7, 1.ª de 5 a 8.

COMPRO

oro, plata y platino, abaratos, no se ven en esmaltes, miniaturas, armas, telas y toda clase de antigüedades. 40, Hortaleza, 40. Esta Casa es la que más paga.

Pianos

buenos, alquiler médico. Puebla, 6.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

Carbón encina, sacos 10 kilos 4,40; quintal 5,25; arroba, 1,85. San Vicente, 8. Rodas, 2. Barco, 13. Jesús y María, 8. San Simón, 7. Mediodía Grande, 8. Valencia, 2. Tr. 1.250.

Andolot y jardinería nuevos, berlina usada, se venden. Alfonso X, 3, taller.

Semifijas y Locomóviles "BADENIA" DE VAPOR EQUI-CORRIENTE, PARA TODAS LAS POTENCIAS. La última palabra en la construcción de semifijas. LANGEN Y C. S. EN C. Madrid: Victoria, 2. — Barcelona: Paseo de Gracia, 30

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coaña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. — Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana Veracruz y Puerto México. — Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. — También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiciadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. — Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander. — Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. — Rebajas á familias. — Precios convencionales por camarotes de lujo. — También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. — La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, ó seen hacer los exportadores.

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, arroja, Pesetas, Kilos.

Pedidos. — Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Lomingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. — Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. — La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas viejas, abonando al consumidor pesetas (25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Ealdomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. — D. J. Feastaing, Príncipe, 13. — D. Adriano Alvarez, Eargullo, 3. — Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias». — D. Jaime Hpoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». — D. Francisco de Ccs, Corde de Iguena, 2, y Paseo de Recoletos, 11. — D. Francisco Aldan, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. — D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes edaceics), Bodega Montañán. — D. Santiago de Hollinedo, Conde de Bon an nes, 12. — D. Juan Hernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Indantes, 4 y 6. — Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 28 y 25. «La Negrita». — D. H. Píndoux, Cruz, 12. — D. Jorge Salague, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina». — Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 544. — D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores. Frigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. — Cubos y baños galvanizados. — Latoría para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

VERANEOS SALUDABLES EN LA SIERRA COLONIA DEL DOCTOR RIBO. — GUADARRAMA Gran Fonda Restaurant. — Inauguración: el 21 de junio, quedando abierta todo el año. — Hoteles de alquiler, amueblados. — Médico. — Teléfono. — Capilla y Casino. — Garage. — Automóvil desde la estación de Vitoria. — Informes: Atocha, 34 (Hotel de Ventas), y Administrador de la Colonia. — Guadarrama.

¡Higiene! ¡Salud! Con la LEJÍA PERFUMADA á la violeta. Desinfecta, limpia y perfuma la ropa con reconocida economía. Se emplea en cualquier vasija, especialmente en las Lejadoras de esta Casa, propias para particulares, colegios, etc., etc., según representa el dibujo. Utensilios de cocina, cafeteras, baterías completas económicas para a casa de campo, Bot. las THERMOS y THERMARM, á 3 pesetas 50 cts. las de 1 1/2 litro; conservan las bebidas varios días á la temperatura que se pongan. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 cts. Ajuar de casa. Precios fijos baratos. — MARCA: 12, Plaza de Heróstradores, 12 ojo; esquina á San Felipe Neri (ojo). — Único nombre MARIN.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en Hospitales Paris DEPÓSITO: 47, Rue Cadet, PARIS.

EL ILMO. SEÑOR D. Antonio Molina y Galindo INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, JUBILADO Ha fallecido el día 1.º de mayo de 1912 á las seis y media de la mañana, á los 52 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual, el Padre Saturnino Sánchez, religioso Agustino; su desconsolada esposa, doña Gertrudis Fernández su hijo, D. Antonio; sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Mateo, 30, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. (11)

La Funeraria. — PRECIADOS, 20. FABRICA DE HARINAS Se vende en buenas condiciones una con instalación moderna completa para 12000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla, para la com. ra de trigos. Informará la Sra. Viuda de Yurria. — Maclas P. oavea, 12. — Valladolid. EN EL SARDINERO se arrienda la casa «Villa-Amalia», situada frente á la paya, con 12 camas, luz eléctrica, agua, baño, termosifón, lavadero, cochera, jardín y pino. Para tratar E. S. Reina, 45 dupdo, 1.ª y 2.ª del

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI Cura primordial de la sangre. Reconstituyente de la fuerza física, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósito: MARTIN Y COMPAÑIA. — Alcalá, 9. Madrid.

NO MAS SORDOS El milagro hecho, todos oyen. El oído humano, probado en 80 años práctica. Música, clará á toda edad, y por cronico sea el caso, la sordera y zumidos de oídos que prau air. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida órga oauditiva que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el Oídoon Hachos las boticas de Es. aia, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir á D. Rachel, Arenal, 1.ª, Madrid, pro- pecto explicativo que se remite gratis. Traducciones de idioma. Escal. a. 13, 1.ª zda.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 8 á 9. Sociedad Brugada y C. San Jerónimo, 48, Madrid. Económica y puntualmente construye, instala, y de toda clase aparatos acústico, gas eléctrica, carburo y accesorios. Representantes activos, Ribas relacionados, con todas las necesidades importantes. Compañía extranjera de seguros de incendios para Avila, Guadajara, Cáceres, Cuenca, Segovia, Toledo y otras. Diríjase á J. Bondi, Mayor, 21, Madrid.

CARBON VEGETAL á 1 pta 5 cts. a roba de 100 kg. Se sirve por sacos de 25 kg., 2, 10 y 4 ks. 4, 2, 1. Avila: M. Paredes, 59, 1.ª 2955. DERRIBO. Vendo materia. D. S. — Libertad, 7.

TERCER ANIVERSARIO D. O. M. LA SEÑORA D.ª Bonifacia de la Quintana y Osante FALLECIÓ EL DÍA 2 DE MAYO DE 1909 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Sus sobrinas, los condes de Casal y de Finat, y demás familia, RUEGAN á las almas piadosas lo encomienden á Dios. Serán aplicadas por su alma las misas rezadas y la función de la mañana que se celebren el día 2 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, como igualmente las del día 3 en la parroquia de la Concepción, y el 4 en la de San Sebastián, de esta corte. Asimismo la que se diga en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca, en el Castañar y en Ventas con Peña Aguilera (provincia de Toledo). Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Papeletas del Monte Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, con los precios Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentas 50 al mes. — Informes gratis. La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y á 4 ó 6. Casa la más antigua.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de mayo. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 11. De Valencia, el 12. De Almería, el 13. De Málaga, el 14. De Cádiz, el 15. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 6 y 22. De Madrid, el 8 y 21. De Cádiz, el 10 y 23. — Esmerado servicio para pasajes de todas clases. — ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

COTO REDONDO ALYONEDA PARTICULAR Se compra de labor, próximo á estación, en Castilla. Montero, 45, principal. De 5 Sr. Collado, 8. Bureau japonés, muebles y aparatos médicos, to 11 á 1 y 3 á 7. — Preciados, 11.

REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Comercants. Bureau 17, Paris.

EL SEÑOR D. Juan Gilabert Ballesteros Y SU ESPOSA Doña Rosa Hernández de Velasco Fallecieron, respectivamente, el 4 de mayo de 1908 y el 3 de mayo de 1909. Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su siempre inconsolable hija María; nietos Teresa, Emilio y Blanca; hermano el Excmo. Señor General Hernández de Velasco; hijos y hermanos políticos, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios. Todas las misas que se celebren el día 3 de mayo en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus amas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de San Juan concedido 50 días de indulgencias, respectivamente en la forma acostumbrada.

Para curar ó evitar JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente una Pildora del Dr Dehaut 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras DEHAUT A PARIS están muy claramente impresas en negro